DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de 2x66 kV Las Delicias – Coiquén

Decreto Exento N°257/2022

ANEXO 2.16

Caracterización Ambiental de Atractivos Naturales y Culturales y sus Interrelaciones

2026

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 1

2. OBJETIVOS 2

2.1 OBJETIVO GENERAL 2

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS 2

3. METODOLOGÍA 3

3.1 TRABAJO DE GABINETE PRELIMINAR 3

3.2 CAMPAÑA DE TERRENO 4

3.3 VALOR TURÍSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO 4

3.3.1 VALOR PAISAJÍSTICO EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO 5

3.3.2 VALOR CULTURAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO 5

3.3.3 EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS PROYECTADOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL VALOR TURÍSTICO 10

3.3.4 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA 11

4. RESULTADOS 16

4.1 RECURSOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 18

4.2 VALOR TURÍSTICO DE LA ZONA 21

4.2.1 VALOR PAISAJÍSTICO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO 21

4.2.2 VALOR CULTURAL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO 26

4.2.3 VALOR PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO 36

4.2.4 ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) 44

4.2.5 DESTINOS TURÍSTICOS 46

4.2.6 ATRACCIÓN DE FLUJO DE VISITANTES O TURISTAS 48

4.3 EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS PROYECTADOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL VALOR TURÍSTICO 51

4.3.1 PÉRDIDAS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS POR INCENDIOS FORESTALES 51

4.4 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA 53

4.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS (FGI) SOBRE EL VALOR TURÍSTICO 54

5. CONCLUSIONES 69

6. BIBLIOGRAFÍA 72

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 3-1. TIPOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS SEGÚN LA GUÍA DE VALOR TURÍSTICO (2017) 7
TABLA 3-2. ACTIVIDADES TURÍSTICAS VINCULADAS A LA NATURALEZA 8
TABLA 3-3. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS DE UN PROYECTO EN EL VALOR TURÍSTICO 11
TABLA 3-4. EJEMPLIFICACIÓN DE VARIABLE E INDICADORES DEL VALOR TURÍSTICO 14
TABLA 3-5. MAGNITUD DEL VALOR TURÍSTICO 16
TABLA 4-1. SITIOS NATURALES PRESENTES EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 23
TABLA 4-2. CANTIDAD DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS ASOCIADOS AL VALOR CULTURAL 26
TABLA 4-3. ATRACTIVOS ASOCIADOS A MUSEOS, MANIFESTACIONES CULTURALES Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y CULTURAL 28
TABLA 4-4. ATRACTIVOS ASOCIADOS A FOLKLORE 29
TABLA 4-5. ATRACTIVOS ASOCIADOS A REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS CONTEMPORÁNEAS 31
TABLA 4-6. ATRACTIVOS ASOCIADOS A ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS 33
TABLA 4-7. ATRACTIVOS ASOCIADOS A CENTRO O LUGAR DE ESPARCIMIENTO 35
TABLA 4-8. RECUENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS PRESENTES EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 37
TABLA 4-9. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS QUE PRESENTAN RELACIÓN CON EL PROYECTO 37
TABLA 4-10. RUTAS PATRIMONIALES PRESENTES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE 40
TABLA 4-11. ITINERARIOS ASOCIADOS A LA REGIÓN DE ÑUBLE 41
TABLA 4-12. VIAJES ACUMULADOS A OCTUBRE 2025 EN LA REGIÓN DE ÑUBLE 49
TABLA 4-13. CADENA DE IMPACTO "PÉRDIDAS DE ATRACTIVO TURÍSTICO POR INCENDIOS FORESTALES" EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 52
TABLA 4-14. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN 54
TABLA 4-15. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE OPERACIÓN 56
TABLA 4-16. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE CIERRE 57
TABLA 4-17. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIADA A LAS PARTES Y OBRAS DEL PROYECTO, VINCULADA A LA POTENCIAL ALTERACIÓN A UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 60
TABLA 4-18. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIADA A LAS PARTES Y OBRAS DEL PROYECTO, VINCULADA A LA POTENCIAL OBSTRUCCIÓN DEL ACCESO A UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 62
TABLA 4-19. VARIABLES E INDICADORES DETERMINANTES DE LA MAGNITUD DEL VALOR TURÍSTICO PARA EL AI ASOCIADA A LA POTENCIAL ALTERACIÓN DE UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 65
TABLA 4-20. VARIABLES E INDICADORES DETERMINANTES DE LA MAGNITUD DEL VALOR TURÍSTICO PARA EL AI ASOCIADA A LA POTENCIAL OBSTRUCCIÓN DEL ACCESO DE UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 67

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 3-1. ATRIBUTOS DEL VALOR TURÍSTICO 5
FIGURA 4-1. RUTAS DE ACCESO CONTEMPLADAS POR EL PROYECTO 18
FIGURA 4-2. PLANTA GENERAL DE RECURSOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 19
FIGURA 4-3. DETALLE DE LA PLANTA GENERAL DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL ÁREA URBANA DE LA COMUNA DE QUIRIHUE 20
FIGURA 4-4. UNIDAD DE PAISAJE ASOCIADA AL PROYECTO 22
FIGURA 4-5. SITIOS NATURALES EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 25
FIGURA 4-6. VALOR CULTURAL EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 27
FIGURA 4-7. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 39
FIGURA 4-8. ACTIVIDADES TURÍSTICAS REGISTRADAS EN WIKILOC EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 43
FIGURA 4-9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS REGISTRADAS EN WIKILOC CERCANAS AL ÁREA DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO 44
FIGURA 4-10. ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) EN LA REGIÓN DEL ÑUBLE 45
FIGURA 4-11. DESTINOS TURÍSTICOS REGISTRADOS EN LA REGIÓN DE ÑUBLE 47
FIGURA 4-12. ESTADO ACTUAL DE LOS VIAJES TURÍSTICOS OCASIONALES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE 49
FIGURA 4-13. VIAJES TURÍSTICOS INTERNOS ANUALES A LA COMUNA DE QUIRIHUE 50
FIGURA 4-14. VOLUMEN DE LOS VIAJES TURÍSTICOS "OCASIONALES", SEGÚN AÑO Y MES EN LA COMUNA DE QUIRIHUE 50
FIGURA 4-15. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN 56
FIGURA 4-16. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE OPERACIÓN 57
FIGURA 4-17. FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS SOBRE EL VALOR TURÍSTICO EN LA FASE DE CIERRE 58
FIGURA 4-18. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIADA A LA POTENCIAL ALTERACIÓN DE UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 61
FIGURA 4-19. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIADA A LA POTENCIAL OBSTRUCCIÓN DEL ACCESO A UNA ZONA CON VALOR TURÍSTICO 64

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", en adelante el Proyecto, corresponde a una iniciativa de infraestructura de transmisión eléctrica zonal contemplada en el Decreto Exento N°257/2022 del Ministerio de Energía, que aprueba el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión correspondiente al año 2021. El objetivo del Proyecto es reforzar la capacidad, seguridad y confiabilidad del sistema eléctrico en la zona, mediante la incorporación de nuevas instalaciones de transmisión eléctrica destinadas a mejorar la capacidad, continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico.

En términos generales, el Proyecto considera la construcción y operación de la Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, la Nueva Subestación Coiquén, una nueva Línea de Transmisión aérea 2x66 kV de aproximadamente 9 km de longitud y el seccionamiento de una línea de transmisión futura en 220 kV. El Proyecto se emplaza en la Región de Ñuble, principalmente en la comuna de Quirihue, y se somete al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

El presente documento se desarrolla según lo estipulado en el literal e.8 del Artículo 18 Título III del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental, promulgado por el D.S. N°40/2024 del Ministerio del Medio Ambiente, y corresponde a la caracterización de los Atractivos Naturales y Culturales (Turismo) que se desarrolla en el marco de la presentación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de Transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", en adelante el Proyecto – el cual se prevé emplazar en la comuna de Quirihue, en la región de Ñuble.

En conformidad a los criterios metodológicos descritos en la Guía de Evaluación de Impacto Ambiental en el Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017)– en adelante Guía de Valor Turístico – la presente caracterización se enfocará en la identificación y descripción de los elementos que dotan de valor turístico a las comunas involucradas con las actividades, partes y obras del Proyecto, tomando en consideración que en el Artículo 9 del Reglamento del SEIA, se define que "una zona tiene valor turístico cuando, teniendo valor paisajístico, cultural y/o patrimonial, atrae flujos de visitantes o turistas hacia ella" (Ministerio del Medio Ambiente, 2024)

Por último, en atención al literal e) del Artículo 11 de la Ley 19.300 (Ministerio Secretaría General de La Presidencia, 2024)tras la revisión de información asociada, catastro de los antecedentes que dotan de valor turístico al territorio y, sobre la base de la delimitación del Área de Influencia asociada al Proyecto, se evaluará si las partes, actividades u obras contempladas generarán una alteración significativa en términos de magnitud o duración del valor paisajístico o turístico de una zona" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026)

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el valor turístico del Área de Influencia del Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de Transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", en función de los lineamientos expuestos en la "Guía para la Evaluación de Impacto Ambiental del Valor Turístico en el SEIA" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que permitirán cumplir con el propósito general de la componente tienen relación con:

- Describir el Valor Paisajístico, Valor Cultural y Valor Patrimonial del área de estudio del Proyecto;
- Identificar la existencia de flujo de turistas en las áreas del Proyecto;
- Definir los factores generadores de impactos sobre el valor turístico;
- Predecir potenciales impactos sobre el valor turístico;
- Reconocer la existencia de una o más áreas de influencia (en adelante AI) asociadas al Proyecto;
- Definir si el Área de Influencia se superpone con una Zona de Interés Turístico (ZOIT); e,
- Identificar si el Área de Influencia se superpone con un Destino Turístico.

3. METODOLOGÍA

El capítulo que se presenta a continuación, da cuenta de los métodos y procesos de evaluación utilizados para la determinación del valor turístico de la zona en la que se prevé emplazar el Proyecto, entregando las conceptualizaciones básicas que fueron consideradas para la descripción y valoración de sus atributos paisajísticos, naturales, patrimoniales y culturales que cuenten con la condición de presentar y/o atraer flujo de visitantes o turistas hacia estas zonas, teniendo en consideración la relación del Proyecto con Zonas de Interés Turístico (ZOIT) o áreas definidas como Destinos Turísticos y, que se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las Guías Metodológicas entregadas por el Servicio de Evaluación Ambiental a saber: "Guía de Evaluación de Impacto Ambiental en el Valor Turístico" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017) y "Guía Áreas de Influencia" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026).

3.1 TRABAJO DE GABINETE PRELIMINAR

Para contextualizar territorial y espacialmente el área donde será desarrollado el Proyecto, se realizó una recopilación de los antecedentes generales que dotan de valor turístico a la comuna de Quirihue, en la región de Ñuble, en consideración a las actividades, partes y obras contempladas por el Proyecto en sus diferentes etapas.

Dicha recopilación, contempló la revisión bibliográfica del área de emplazamiento, para identificar aquellos aspectos fundamentales para la descripción, determinación y valorización del Área de Influencia del Valor Turístico asociada al Proyecto.

Esta revisión consideró la búsqueda de información, mediante la consulta a fuentes secundarias relacionadas con:

- Catastro de Atractivos Turísticos del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, 2020);
- Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR;
- Información geoespacial/cartográfica de SERNATUR;
- Sitios *web* de organismos públicos (Municipalidades, CONAF, Bienes Nacionales, CONADI, INDAP, INE, entre otros);
- Sitios *web* de prestadores de servicios; e,
- Instrumentos de desarrollo relacionados con la actividad regional y comunal.

3.2 CAMPAÑA DE TERRENO

Con el propósito de complementar y corroborar la información catastrada en gabinete, se realizó una campaña de terreno el 16 de mayo de 2026 que permitió evaluar *in situ* la presencia/ausencia de atractivos, recursos, servicios y prestadores turísticos, tipología de actividades turísticas y presencia de turistas que puedan presentar una potencial relación con las partes y obras consideradas por el Proyecto. Para lo anterior, las actividades contempladas en terreno fueron las siguientes:

- Recorrido por las rutas de acceso al área de emplazamiento del Proyecto;
- Identificación y/o validación de la existencia de atractivos turísticos, servicios y actividades turísticas levantadas durante la actividad de gabinete;
- Registro complementario de recursos turísticos presentes en el área, identificados en gabinete; y,
- Visita y recopilación de folletos y material infográfico en oficinas de turismo, municipios e instituciones oficiales.

3.3 VALOR TURÍSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

Sobre la base de los antecedentes recopilados en gabinete y, tras la realización de la campaña de terreno, se determinó la existencia o no de los atributos que otorgan valor turístico al área de estudio, considerando como alcance la comuna en la que se instalarán las obras y se desarrollarán actividades asociadas al Proyecto.

En atención a la definición expuesta en la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017) se debe considerar que una zona tiene valor turístico en función de los siguientes atributos:

- Valor Paisajístico;
- Valor Cultural;
- Valor Patrimonial;
- Atracción o flujo de visitantes o turistas; y,
- Zonas de Interés Turístico (ZOIT).

Si bien el atributo "atrae flujo de visitantes o turistas hacia ella" se entiende como una condición indispensable para determinar la presencia de valor turístico, esta no es la única condición, ya que se requiere también de la presencia de uno, dos o tres de los restantes atributos, tal como se visualiza en la Figura 3-1.

Figura 3-1. Atributos del Valor Turístico



Fuente: SEA (2017).

3.3.1 VALOR PAISAJÍSTICO EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

De acuerdo con lo definido en la Guía de Valor Turístico una zona tiene valor paisajístico cuando "siendo perceptible visualmente, posee atributos naturales que le otorgan una calidad que la hace única o representativa" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

Por lo que, para la descripción de este atributo en específico, se consideró dentro de la revisión de antecedentes:

- Los resultados del Capítulo de Caracterización Ambiental del Paisaje (Anexo 2.15 de la DIA), en cuanto al valor de la calidad visual del paisaje en el Área de Influencia del Proyecto;
- Los atractivos de la categoría Uno (1) del Catastro de Atractivos Turísticos del país "Sitios Naturales", incluida en el Anexo 2 de la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017)
- Catastro de "Áreas Protegidas del Estado" y, de aquellas iniciativas de carácter regional/local;
- Lugares de observación o avistamiento de Flora y Fauna;
- Sitios Naturales que presenten reconocimiento local y/o que se encuentren registrados por los municipios o instituciones oficiales.

3.3.2 VALOR CULTURAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

Según establece el SEA en la Guía de Valor Turístico "una zona presentará valor cultural cuando en ella existan elementos materiales (muebles o inmuebles) o inmateriales que revisten un interés especial desde el punto de vista arqueológico, tradicional, espiritual, artístico, estético, social, técnico y/o científico" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

Para la descripción de este atributo, se consideró que una zona presenta valor cultural cuando posee dentro del territorio, atractivos turísticos que se encuentren dentro de las categorías 2 a 6 del Catastro de Atractivos Turísticos del país, incluida en el Anexo 2 de la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017)y, que considera:

- Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural;
- Folklore;
- Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas;
- Acontecimientos programados;
- Centros o lugares de esparcimiento.

Para los atractivos que se encuentren registrados por los municipios u otras instituciones y que no cuenten con una clasificación específica, para efectos de este documento, se consideró su categorización y homologación de acuerdo con la clasificación de las cinco (5) categorías descritas por SERNATUR contenidos en la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

3.3.2.1 VALOR PATRIMONIAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

Para efectos de la Evaluación Ambiental de Proyectos, en el marco de lo estipulado en la Guía de Valor Turístico (2017), se establece que "una zona posee valor patrimonial cuando en ésta se desarrollan servicios o actividades turísticas el que en este contexto tiene una connotación distinta a patrimonio ambiental y patrimonio cultural1". Sobre lo anterior, el atributo valor patrimonial será considerado tanto para las actividades y servicios registrados por SERNATUR como los de tipo local, registrados por el municipio correspondiente ya que, según define la Guía tanto los servicios como las actividades turísticas constituyen valor y son patrimonio de una zona y se encuentran ligadas a la atracción de flujo de visitantes o turistas.

Tanto los servicios como las actividades turísticas son variables, por lo que pueden estimarse caso a caso a través de determinados indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, y para su definición se considerará lo siguiente:

- Servicios turísticos: Los tipos de servicios que son considerados turísticos se identificaron sobre la base del Artículo 3 del Reglamento para la Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios

[1] Ref. letra b) del Artículo 2 y letra f) del Artículo 11, ambos de la Ley N°19.300.

Turísticos (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2019) en conjunto con la información proporcionada en el Registro de Servicios Turísticos de SERNATUR, municipios, sitios web, entre otras fuentes de información, cuyas categorías referenciales se pueden visualizar en la Tabla 3-1.

Tabla 3-1. Tipos de servicios turísticos según la Guía de Valor Turístico (2017)

Tipos de Servicios Turísticos
Servicio de alojamiento turístico
Servicio de restaurantes y similares
Servicio de agencia de viajes
Servicio de tour operador y operador mayorista
Servicio de transporte de pasajeros por carretera interurbana
Servicio de transporte de pasajeros al aeropuerto
Servicio de taxis y buses de turismo
Servicio de arriendo de vehículos
Servicio de teleféricos y funiculares
Servicio de transporte de pasajeros por vía marítima
Servicio de transporte de pasajeros por vía aérea
Servicio de transporte de pasajeros por ferrocarril
Servicio de turismo aventura
Servicio deportivo
Servicio de esparcimiento
Servicio de artesanía
Servicio de guía de turismo
Otros

Fuente: Adaptada del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2019).

- **Actividades Turísticas:** Se consideraron aquellas realizadas por los turistas o visitantes, ya sea de forma independiente o bien a través de prestadores de servicio; siendo un medio articulador entre las personas y los atractivos turísticos presentes en un territorio, posibilitando la generación de experiencias (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

Para la obtención de esta información, serán consultados sitios web, municipalidades, oficinas locales de turismo, prestadores de servicios, entre otros. En la Guía de Valor Turístico (2017), se ejemplifican actividades turísticas y que se describen a continuación en la Tabla 3-2.

Tabla 3-2. Actividades turísticas vinculadas a la naturaleza

Actividades turísticas vinculadas a la naturaleza
Alta montaña
Barranquismo, exploración de cañones o *canyoning*
Baño en playa, río, lago o terma
Buceo en apnea
Buceo recreativo autónomo
Boteros
Cabalgatas
Canotaje
Cicloturismo
Descenso en balsa o *rafting*
Deslizamiento sobre arena o *sandboard*
Deslizamiento sobre nieve en áreas no delimitadas
Deslizamiento sobre olas (*surf, bodyboard, kneeboard* y similares)
Escalada en roca
Excursionismo o *trekking*
Hidrotrineo o *hydrospeed*
Montaña
Motos acuáticas o *jetsky*
Observación de flora y fauna
Observación de aves
Paseos en banano
Paseos náuticos
Pesca recreativa
Recorrido en vehículos todo terreno u *off road*
Senderismo o *hiking*

Fuente: Adaptada del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2019)

3.3.2.2 ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

Las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley N°20.423 del año 2010, corresponden a "los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado" (Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, 2023), por tanto, y en conformidad a lo que estipula la Guía de Valor Turístico (2017) se evaluó si las partes y obras del Proyecto se superpone con una ZOIT declarada.

En caso de ser efectiva dicha superposición, se considerará que esta condición otorga mayor cuantía al valor turístico presente en el territorio.

3.3.2.3 DESTINOS TURÍSTICOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

En atención al reconocimiento de áreas que tengan relación con el desarrollo de la actividad turística y de acuerdo con lo establecido en el Decreto N°30/2016, se evaluó la existencia de Destinos Turísticos definidos en las comunas en las que se emplazará el Proyecto, ya que según su definición estos se refieren a "un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas" (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2016).

La existencia o reconocimiento de dichas áreas en las comunas en que se emplazará el Proyecto otorgará mayor cuantía al valor turístico.

3.3.2.4 ATRACCIÓN DE FLUJO DE VISITANTES O TURISTAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO ASOCIADA AL PROYECTO

En el reglamento del SEIA no se define o proporcionan consideraciones respecto de la afirmación "atraiga flujo de visitantes o turistas", no obstante, de acuerdo con lo establecido por el SEA (2017) "el flujo se describirá estimando su temporalidad o frecuencia, la cual podrá ser permanente, estacional u ocasional indicando su magnitud estimada en cantidad de visitantes o turistas por unidad de tiempo y su origen o de dónde estos provienen".

Dicho lo anterior, en la Guía se define el concepto de Visitantes o Turistas, donde un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. Un visitante se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (ONU Turismo, s.f.). En la Guía de Valor Turístico se especifica que la condición de "atraiga flujo" corresponde a una característica compuesta por dos elementos: la acción de atraer y el flujo (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017). Se interpreta

que la zona con valor turístico atrae visitantes o turistas que se desplazan o mueven desde su entorno habitual hacia dicha zona.

Sobre lo anterior, la atracción de flujo de visitantes o turistas se determinó a partir de información de fuentes primarias o secundarias, mediante la cantidad de visitantes a la zona, de acuerdo con lo indicado en el Portal "Big Data para el Turismo Interno" (SERNATUR, 2026) utilizando estadísticas de pernoctaciones de turistas en establecimientos de alojamiento turístico y visitantes a Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado; en el caso que no se cuente con información estadística consolidada o sistematizada, la información se puede obtener de fuentes primarias o la consideración de otra información que dé cuenta de la presencia de un flujo de visitantes o turistas a la zona.

3.3.3 EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS PROYECTADOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL VALOR TURÍSTICO

De acuerdo con lo establecido en la Ley Marco de Cambio Climático (Ministerio del Medio Ambiente, 2022) y en la Guía Metodológica para la Consideración del Cambio Climático en el SEIA (Servicio de Evaluación Ambiental, 2024)se incorporó en el análisis del componente turístico la evaluación de escenarios frente al cambio climático, considerando "los efectos adversos del cambio climático y sus proyecciones, en el escenario más desfavorable".

Estos escenarios se construyeron a partir de la evaluación de las Cadenas de Impactos descritas en el Atlas de Riesgos Climáticos (ARClim) (Ministerio del Medio Ambiente, 2026),asociadas al aumento de las amenazas climáticas que impliquen una pérdida del valor turístico. En este contexto, se debe especificar que se reconocen siete (7) cadenas de impacto asociadas a turismo2, siendo temperatura del mar, Incremento de presencia de fragata portuguesa por aumento en la temperatura del mar, Erosión de playas, Pérdida de atractivo turístico en los destinos de sol y playa y Pérdida de turismo en destinos de sol y playa por aumento de marejadas.

Para efectos de este análisis y en función de la localización y actividades del Proyecto, será evaluada la cadena de impacto: Pérdidas de atractivo turístico por incendios forestales.

[2] Pérdida de atractivo turístico invernal en centros de alta montaña, Pérdidas de atractivo turístico por incendios forestales, Incremento de presencia de medusas (aguaviva) por aumento en la

3.3.4 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

3.3.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS (FGI) SOBRE EL VALOR TURÍSTICO

Conforme a lo que describe la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017) los impactos asociados al valor turístico se clasifican en dos categorías:

- Duración o magnitud en que se obstruye el acceso: Se entiende que la obstrucción del acceso a una zona con valor turístico se relaciona con los factores del proyecto que tienen como consecuencia una limitación, menoscabo o impedimento del flujo de visitantes o turistas a dicha zona o a alguno de sus atributos.
- Duración o magnitud en que alteren zonas con valor turístico: Se entiende que la alteración de una zona con valor turístico se relaciona con factores del proyecto que tienen como consecuencia la alteración de uno o más de los atributos de dicha zona. La alteración implica perturbar las características del atributo de manera que se menoscaba o pierde su condición como tal.

Esta clasificación está en concordancia con el artículo 9 del Reglamento del SEIA, donde se establece que al objeto de evaluar si el Proyecto o actividad, en cualquiera de sus fases genera o presenta una alteración del valor turístico de una zona, se debe considerar la duración o la magnitud en que se obstruye el acceso o se alteran zonas con valor turístico.

Tabla 3-3. Descripción de impactos de un proyecto en el valor turístico

Categoría de Impactos	Duración	Magnitud
Obstrucción del acceso a una zona con valor turístico	La duración de la obstrucción se relaciona con el tiempo en que se obstruye el acceso de visitantes a la zona o a un determinado atributo. El tiempo puede ser breve o extendido, mientras más tiempo dure la obstrucción al acceso de visitantes, mayor significancia tiene el impacto.	La magnitud de la obstrucción depende de la cuantía de la limitación, impedimento o menoscabo del flujo de visitantes a la zona o a un determinado atributo. Por ejemplo, cuando el impacto ocurre en el periodo de mayor flujo de visitantes, mayor es la magnitud de la obstrucción y significancia del impacto. Asimismo, si se obstruye una proporción pequeña del flujo de visitantes a la zona, menor significancia tiene el impacto. 15 Ref. letra e) del art. 2 del Reglamento del SEIA 16 Ref. letra e) del art. 11 de la Ley N° 19.300 17 Ref. art. 9 del Reglamento del SEIA.

Categoría de Impactos	Duración	Magnitud
Alteración de una zona con valor turístico	La duración de la alteración se relaciona con el tiempo en que se altera el o los atributos de la zona. Si se altera el atributo irreversiblemente, por ejemplo, si se pierde el atractivo turístico cultural de manera permanente, mayor significancia tiene el impacto.	La magnitud de la alteración se relaciona con la cuantía de la alteración de los atributos del valor turístico. Por ejemplo, si se altera el atributo que otorga a la zona mayor valor, el impacto es más significativo que cuando se altera un atributo poco relevante. Asimismo, se puede alterar uno, más o todos los atributos de la zona, relacionándose la magnitud de la alteración con la cantidad de atributos que se alteran y por lo mismo, con la significancia del o los impactos.

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental (2017).

Sobre la base de lo anterior y en conformidad a lo que describe la Guía Áreas de Influencia (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026) se debe especificar que:

La categoría de impactos "Obstrucción del acceso a una zona con valor turístico", se vincula a las actividades comprendidas por el Proyecto y al atributo "Flujo de Visitantes" y "Jerarquía del atractivo turístico".

Por otra parte, la categoría "Alteración de una zona con valor turístico", se vincula a la localización de partes y obras del Proyecto y se asocia a los atributos "Atractivos turísticos por valor paisajístico, cultural, patrimonial y a la presencia de una Zona de Interés Turístico (ZOIT)".

Tomando lo anterior como referencia y conforme a lo presentado en la descripción de las partes, obras y actividades del Proyecto, de acuerdo con lo que define la Guía Áreas de Influencia en el SEIA (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026)se identificaron los "Factores Generadores de Impactos" (FGI) asociados al valor turístico, los que son entendidos como "aquellas partes, obras y acciones del Proyecto, que en cualquiera de las fases del Proyecto son capaces de generar impactos ambientales sobre dicho objeto de protección.

Para dar cuenta de la localización de los FGI del componente, se elaboró una cartografía por fase del Proyecto (Construcción, Operación y Cierre) que permitió mediante una representación cartográfica, ubicar espacialmente las partes, obras y acciones del Proyecto, con sus Factores Generadores de Impactos.

3.3.4.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL VALOR TURÍSTICO

Conforme a los lineamientos entregados Servicio de Evaluación Ambiental (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026), el área de influencia corresponde al espacio

geográfico cuyos atributos, elementos naturales o socioculturales deben ser considerados con la finalidad de definir si el proyecto o actividad genera o presenta alguno de los efectos, características o circunstancias (ECC) del artículo 11 de la Ley 19.300, o bien para justificar la inexistencia de dichos ECC.

En consecuencia, sobre la base de dicha definición para el componente atractivos naturales o culturales, la Guía de valor turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017)establece que el área de influencia se delimita en consideración del emplazamiento de las partes, obras y acciones del Proyecto o actividad, de los atributos del valor turístico y de los potenciales impactos significativos sobre estos y, que se definirá y justificará para cada elemento del medio ambiente que pueda tener un efecto en el turismo. De este modo, la determinación del AI contempló el reconocimiento de los elementos que otorgan valor turístico a la zona (paisajístico, cultural y patrimonial) y de las rutas que se configuren como eje de acceso o conexión con los diversos elementos catastrados.

En atención a los factores que definen la existencia del valor turístico, el área de influencia asociada al componente puede determinarse en función de uno o más atractivos, áreas o rutas de acceso relacionadas con el Proyecto.

Sobre lo anterior, la delimitación del área de influencia para este componente deberá reconocer los territorios sobre los cuales los Factores Generadores de Impactos (FGI) del Proyecto puedan generar obstrucción del acceso de una zona con valor turístico y/o alteración de una zona con valor turístico. A partir de lo expuesto, la delimitación del área de influencia integrará:

Obstrucción al Acceso a una zona con valor turístico, considerando dentro de su delimitación, la identificación de las rutas que contempla la utilización de tramos compartidos entre el Proyecto y el acceso hacia atractivos turísticos presentes en el área de estudio.

Alteración a la zona con valor turístico, considerando dentro de su delimitación el reconocimiento de los atractivos asociados a:

- **Valor Paisajístico:** reconociendo Sitios Naturales y Unidades de Paisaje que otorgan valor.
- **Valor Cultural:** identificando los atractivos culturales dentro de las categorías de Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural; Folklore; Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas, Acontecimientos programados; y, Centros o lugares de esparcimiento.

- **Valor Patrimonial:** considerando actividades y prestadores de servicios turísticos que otorgan valor al territorio.

Así como también, la existencia de Zonas de Interés Turístico y Destinos turísticos que se superpongan con el área de estudio y que otorguen mayor cuantía al valor turístico del territorio.

Para visualizar el alcance espacial del área de influencia considerando las dos categorías de impactos, se graficará su delimitación en función de las categorías de impactos "Obstrucción del acceso", la cual se relaciona con los atributo de "Flujo de Visitantes y Jerarquía del atractivo turístico" y, "Alteración a una zona con valor turístico", que se vincula directamente a los atributos Atractivos turísticos por valor paisajístico, cultural, patrimonial y a la presencia de una Zona de Interés Turístico (ZOIT).

Finalmente, la delimitación del área de influencia para el valor turístico se presentará en una cartografía síntesis.

3.3.4.2.1 DETERMINACIÓN DE LA MAGNITUD DEL VALOR TURÍSTICO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

En lo que respecta a la descripción del valor turístico asociado al o las áreas de influencia, se incluyen las variables e indicadores que permiten determinar el valor turístico por atributo reconocido; las cuales responden a las categorías descritas en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** que serán descritas en el capítulo de resultados del presente documento.

Tabla 3-4. Ejemplificación de variable e indicadores del valor turístico

Atributos	Variables	Indicadores
Valor paisajístico	Calidad visual del paisaje	La Guía de Evaluación de Impacto Ambiental: valor paisajístico en el SEIA (SEA, 2017) entrega los criterios para determinar la calidad visual del paisaje de la zona con valor paisajístico, a partir de los atributos biofísicos, estéticos y estructurales de este, pudiendo establecerse una calidad visual destacada, alta, media o baja.
	Categoría 1 "Sitios Naturales"	Cantidad total de atractivos asociados a Sitios Naturales
	Áreas protegidas	Cantidad de áreas protegidas y superficie relacionada con el Proyecto.
	Áreas de observación de flora y fauna	Cantidad total de áreas destinadas a observación de flora y fauna.

Atributos	Variables	Indicadores
Valor cultural: atractivos turísticos de carácter cultural	Atractivos de jerarquía internacional3	Cantidad de atractivos de jerarquía internacional.
	Atractivos de jerarquía nacional	Cantidad de atractivos de jerarquía nacional.
	Atractivos de jerarquía regional	Cantidad de atractivos de jerarquía regional.
	Atractivos de jerarquía local	Cantidad de atractivos de jerarquía local.
Valor patrimonial servicios turísticos	Servicios de alojamiento turístico	Cantidad de establecimientos de alojamiento turístico según tipo.
	Servicios de turismo aventura	Cantidad de prestadores de servicios de turismo aventura.
	Servicios de restaurantes y similares	Cantidad de establecimientos de restaurantes y similares.
	Servicios de agencia de viajes y tour operadores	Cantidad de agencias y tours operadores.
	Servicios de guías de turismo	Cantidad de guías de turismo registrados.
Valor patrimonial: actividades turísticas	Tipos de actividades turísticas	Tipología de actividades turísticas presentes en la zona.
	Registro de actividades	Cantidad de tipos de actividades turísticas presentes en la zona.
ZOIT	Zonas de interés turísticas declaradas	Cantidad de ZOITs que se superponen con el Proyecto
Destinos Turísticos	Destinos turísticos declarados	Estado de consolidación de los destinos turísticos que se superponen con el Proyecto.
Atracción de flujo de visitantes o turistas	Pernoctación en establecimientos de alojamiento turístico	Cantidad de pernoctaciones de extranjeros.
		Cantidad de pernoctaciones de chilenos.
	Visita a áreas protegidas del SNASPE	Cantidad de visitas extranjeros.
		Cantidad de visitas chilenos.

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental (2017).

Una vez descritos y caracterizados los atributos que otorgan valor turístico a la o las áreas de influencia, se determinará la magnitud de ésta según los criterios de la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017)presentados en la Tabla 3-5.

[3] **Jerarquía 3 Internacional**: Atractivo excepcional y gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes, medida como un porcentaje del total de la demanda del país o de algún mercado específico.
Jerarquía 2 Nacional: Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente de visitantes del mercado interno o externo en menor porcentaje que los de Jerarquía 3, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos.
Jerarquía 1 Regional: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia ya sea del mercado interno o externo que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
Jerarquía 0 Local: Atractivo sin méritos suficientes para considerarlos al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del valor turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

Tabla 3-5. Magnitud del valor turístico

Variable	Valor turístico alto	Valor turístico medio	Valor turístico bajo
Valor paisajístico	La zona con valor paisajístico tiene una calidad visual destacada o alta	La zona con valor paisajístico tiene una calidad visual media	La zona con valor paisajístico tiene una calidad visual baja
	Alta	Media	Baja
	Presencia de "sitios naturales" con jerarquía internacional o nacional	Presencia de "sitios naturales" con jerarquía regional	Presencia de "sitios naturales" con jerarquía local
	Alta	Media	Baja
Valor cultural: atractivos de carácter cultural	Presencia de atractivos turísticos de carácter cultural de jerarquía internacional o nacional	Presencia de atractivos turísticos de carácter cultural de jerarquía regional	Presencia de atractivos turísticos de carácter cultural de jerarquía local
	Alta	Media	Baja
Valor patrimonial: servicios turísticos	Presencia de servicios turísticos formando un clúster4	Presencia de servicios turísticos	No hay presencia de servicios turísticos
	Alta	Media	Baja
Valor patrimonial: actividades turísticas	Presencia de distintos tipos y numerosas actividades turísticas	Presencia de actividades turísticas	No hay presencia de actividades turísticas
	Alta	Media	Baja
ZOIT	La zona con valor turístico se superpone a una ZOIT	Sólo una sección de la zona con valor turístico se superpone a una ZOIT	La zona con valor turístico no se superpone a una ZOIT
	Alta	Media	Baja
Destino turístico	La zona con valor turístico se superpone a un destino turístico consolidado	Sólo una sección de la zona con valor turístico se superpone a un destino turístico consolidado	La zona con valor turístico no se superpone a un destino turístico consolidado
	Alta	Media	Baja

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental (2017).

4. RESULTADOS

En atención a la ubicación de las partes, actividades y obras del Proyecto, el área de estudio que abarca la presente caracterización ambiental del componente "Atractivos Naturales y Culturales sus interrelaciones", focalizará su análisis en la Comuna de Quirihue.

[4] El termino *clúster* turístico se refiere a las relaciones (encadenamientos) que se producen en un sector productivo, comprende "una concentración sectorial y/o geográfica de empresas en las mismas actividades o en actividades estrechamente relacionadas, con importantes y cumulativas economías externas, de aglomeración y de especialización – de productores, proveedores de mano de obra especializada, de servicios anexos específicos al sector - con la posibilidad de acción conjunta en búsqueda de eficiencia colectiva (Ramos, 1998). En la aplicación del concepto a la actividad turística se plantea que "un clúster" es una agrupación de atractivos turísticos, infraestructuras, equipamientos, servicios y organización turística concentrada en un ámbito geográfico bien delimitado (Boletín Turístico N.º 1 - Glosario de Turismo. 2008).

Quirihue es la capital de la Provincia de Itata y uno de los principales centros históricos y culturales de la Región de Ñuble. Ubicada sobre la cordillera de la Costa, entre los valles interiores y el litoral del Pacífico, la comuna destaca por su patrimonio colonial, sus tradiciones campesinas y vitivinícolas, y por constituir una puerta de entrada al turismo rural del Valle del Itata (Gobierno Regional de Ñuble, s.f).

Referido a la vocación turística de Quirihue se sustenta en la combinación de paisajes rurales, tradiciones agrícolas, patrimonio histórico y producción vitivinícola (SERNATUR, 2021). El PLADECO 2018-2022 reconoce al turismo rural como un eje estratégico para el desarrollo local, promoviendo la valorización de la identidad territorial, el emprendimiento y el patrimonio cultural de la comuna (Municipalidad de Quirihue, 2018).

En cuanto al patrimonio e historia de Quirihue, es relevante señalar que posee un importante legado histórico asociado al desarrollo agrícola del secano costero. Desde la época colonial fue un punto estratégico de conexión entre la costa y el valle central, condición que favoreció el intercambio comercial y cultural. La comuna conserva expresiones patrimoniales vinculadas a la religiosidad popular, la arquitectura tradicional, las festividades campesinas y la cultura vitivinícola, elementos que constituyen parte fundamental de su atractivo turístico.

En términos de planificación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Quirihue, el turismo constituye uno de los ámbitos estratégicos para el desarrollo económico y territorial de la comuna. Entre los principales lineamientos definidos se encuentra el fortalecimiento del turismo rural y patrimonial como una alternativa para diversificar la economía local, complementando las actividades productivas tradicionales asociadas a la agricultura, la actividad forestal y la vitivinicultura. Asimismo, el instrumento promueve la puesta en valor del patrimonio cultural, las tradiciones campesinas, la gastronomía local y los paisajes característicos del secano costero, junto con el fomento de emprendimientos y servicios turísticos. En este contexto, la comuna busca consolidar su posición dentro del destino turístico Valle del Itata, aprovechando atributos como la presencia de viñedos patrimoniales, la producción de vinos tradicionales, su identidad rural y su cercanía a la costa de la Región de Ñuble, elementos que contribuyen a fortalecer su atractivo turístico y su identidad territorial (Municipalidad de Quirihue, 2018).

A partir de los antecedentes revisados, es posible señalar que la actividad turística comunal se estructura principalmente en torno al turismo rural, el patrimonio cultural, la producción vitivinícola y los paisajes característicos del secano costero. Estos atributos se distribuyen de manera heterogénea en la comuna de Quirihue

concentrándose principalmente en el área urbana y en sectores específicos donde se desarrollan actividades turísticas, mientras que el área de emplazamiento del Proyecto corresponde predominantemente a un entorno rural de uso agrícola y forestal. Esta condición constituye un elemento relevante para comprender la relación existente entre las obras del Proyecto y los atributos que sustentan el valor turístico del territorio.

Por otra parte, en lo que respecta a las rutas de acceso, conforme a lo que se gráfica en la Figura 4-1, se determinó que el Proyecto considera la utilización de las vías Ruta 126 S, la Ruta N- 40, así como los cruces de la ruta la Ruta 126 al Acceso SE Las Delicias y al Acceso S/E Coiquén.

Figura 4-1. Rutas de acceso contempladas por el Proyecto

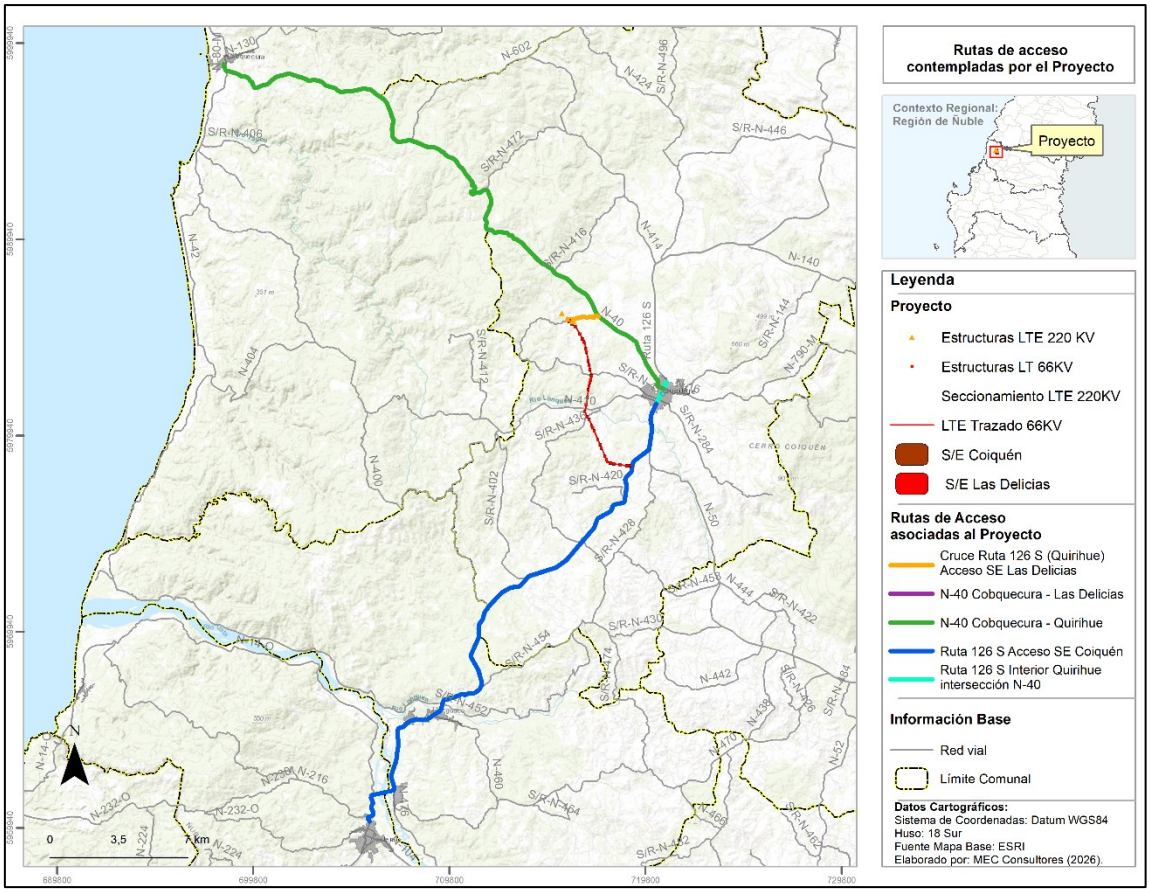

Fuente: MEC Consultores (2026).

4.1 RECURSOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA DE QUIRIHUE

Tras la revisión de la base de datos del SERNATUR y lo obtenido por Transparencia de la Municipalidad de Quirihue a través de la solicitud MU259T0001464 (2026), se registran un total de 36 atractivos turísticos en la comuna.

En la siguiente figura se presenta el contexto general de la planta de recursos turísticos asociados a la comuna de Quirihue.

Figura 4-2. Planta general de Recursos Turísticos en la comuna de Quirihue

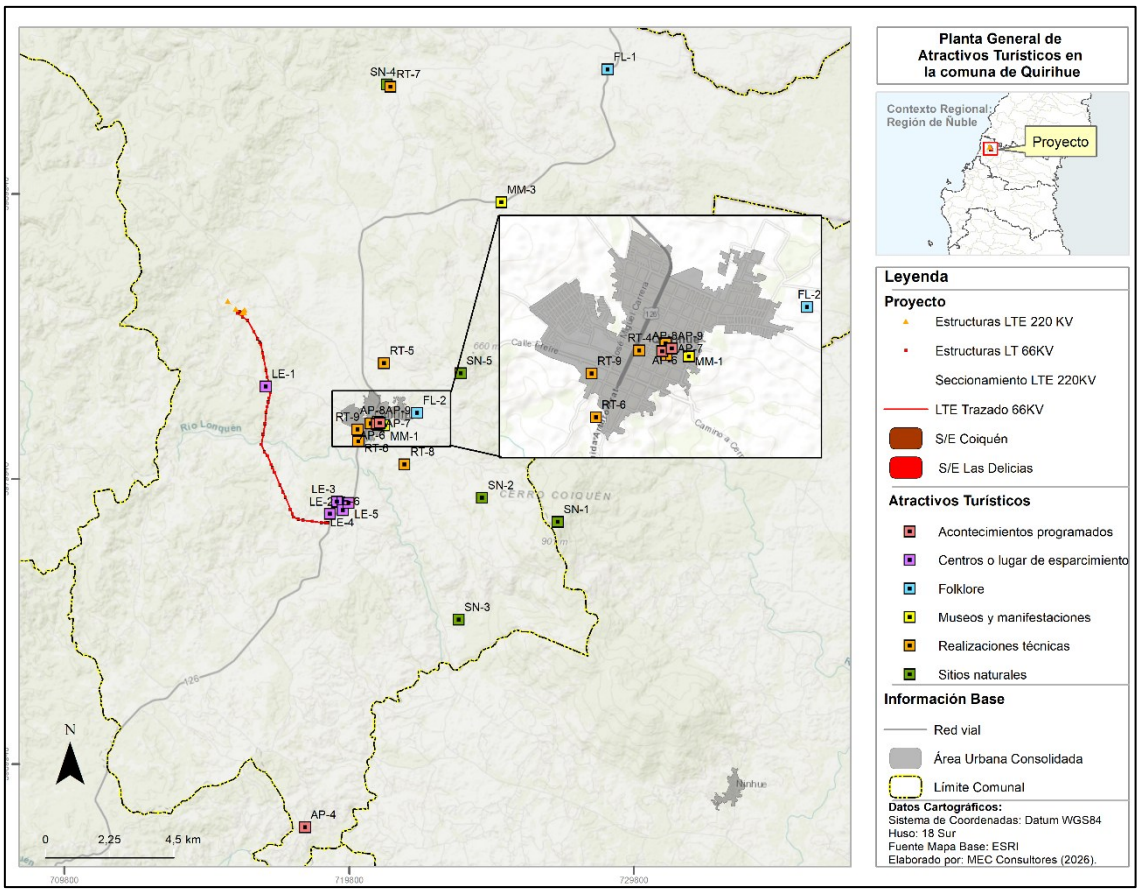

Fuente: MEC Consultores (2026).

Figura 4-3. Detalle de la Planta general de Recursos Turísticos en el área urbana de la comuna de Quirihue

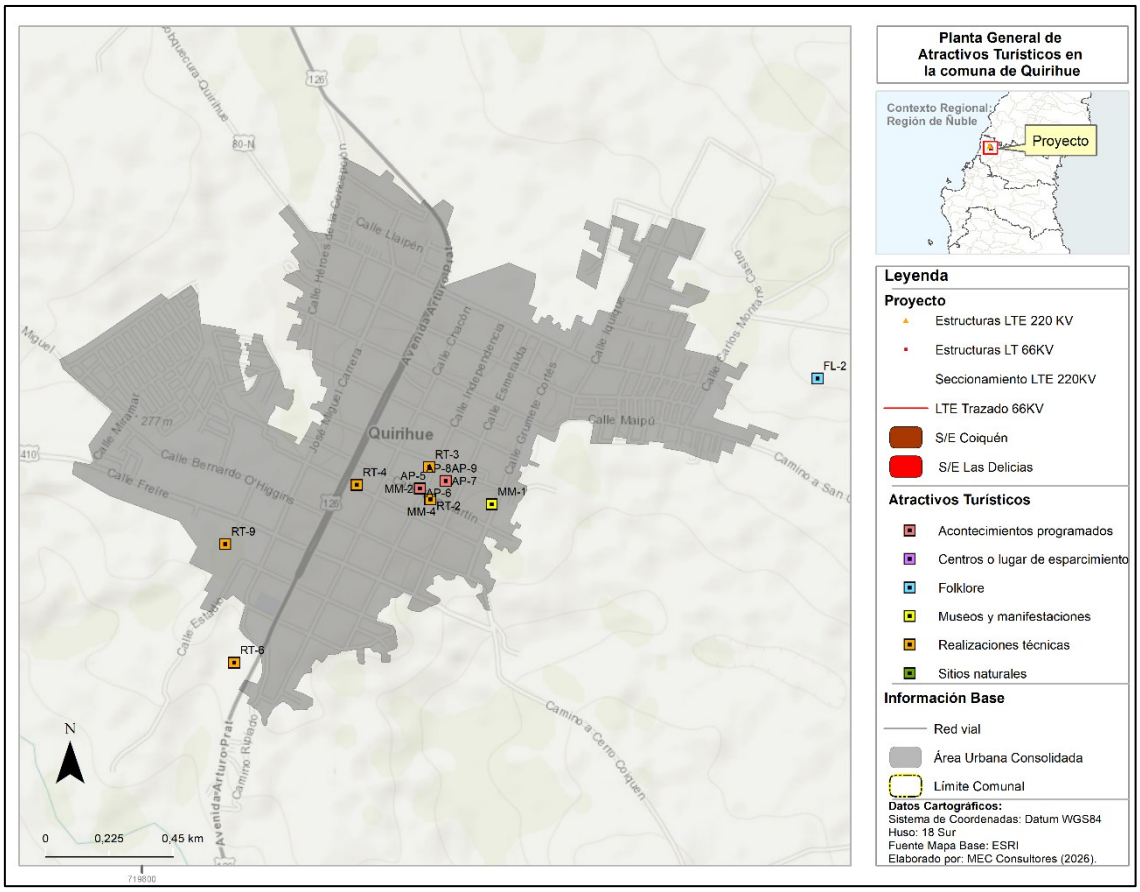

Fuente: MEC Consultores (2026).

4.2 VALOR TURÍSTICO DE LA ZONA

A continuación, se presentará el detalle de los atributos y elementos que determinan si existe valor paisajístico, cultural y patrimonial, asociado al área de emplazamiento del Proyecto, considerando su relación con las distintas partes, obras y actividades de este, así como las principales vías de acceso contempladas.

Además de identificar los atributos que otorgan valor turístico al territorio, el presente análisis evalúa la relación espacial y funcional que éstos presentan respecto de las partes, obras y actividades del Proyecto, permitiendo determinar si existe una interacción que pueda generar una potencial alteración de las zonas con valor turístico o una obstrucción del acceso de las zonas que concentran dicho valor.

Para efectos del estudio, todos los atractivos contarán con un id asociado que permitirá visualizar e identificarlos correctamente en las cartografías respectivas.

4.2.1 VALOR PAISAJÍSTICO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO

De acuerdo con lo descrito en el Anexo 2.15 Caracterización Ambiental de Paisaje se obtuvo como resultado que, tras la descripción general de los atributos biofísicos del paisaje, se determinó que, el valor paisajístico del entorno en que se prevén emplazar las obras del Proyecto se encuentra relacionado a las áreas con presencia bosque de vegetación nativo y, zonas con variaciones del relieve en el que se distinguen llanos y ondulaciones.

Lo anterior, justificado en que el área posee un alto grado de intervención antrópica y, que, por consiguientes, las zonas con baja intervención y naturalidad en los atributos de suelo, vegetación y relieve se configuran como aquellas que poseen valor paisajístico en el territorio.

Referido a las unidades de paisaje, se determinó que la Unidad de Paisaje 1: "Bosques y Matorrales" posee una calidad visual media, fundamentada en la presencia de vegetación nativa de diversos estratos que otorga diversidad paisajística a la escena y que agrega a los atributos estéticos de forma, color y textura, una calidad visual media, que, en un contexto de alta intervención antrópica, se configuran como poco comunes dentro de su entorno.

Por otra parte, para las Unidades de Paisaje 2: "Plantaciones Forestales" y UP3: "Terrenos Agrícolas", se determinó que ambas poseen una calidad visual baja, puesto que sus atributos biofísicos, como vegetación y suelo, que corresponden a los componentes centrales y secundarios de las unidades, no presentan características que otorguen singularidad respecto de su entorno cercano. Misma situación ocurre con los atributos de relieve, fauna y nieve, que no presentan rasgos sobresalientes, y que mantienen a las unidades de paisaje, con una calidad visual baja. Sobre lo anterior, se define que tanto los atributos estéticos y la diversidad paisajística, no presentan elementos que sean singulares y que puedan otorgar valor paisajístico al área en que se prevé emplazar el Proyecto.

Figura 4-4. Unidad de Paisaje asociada al Proyecto

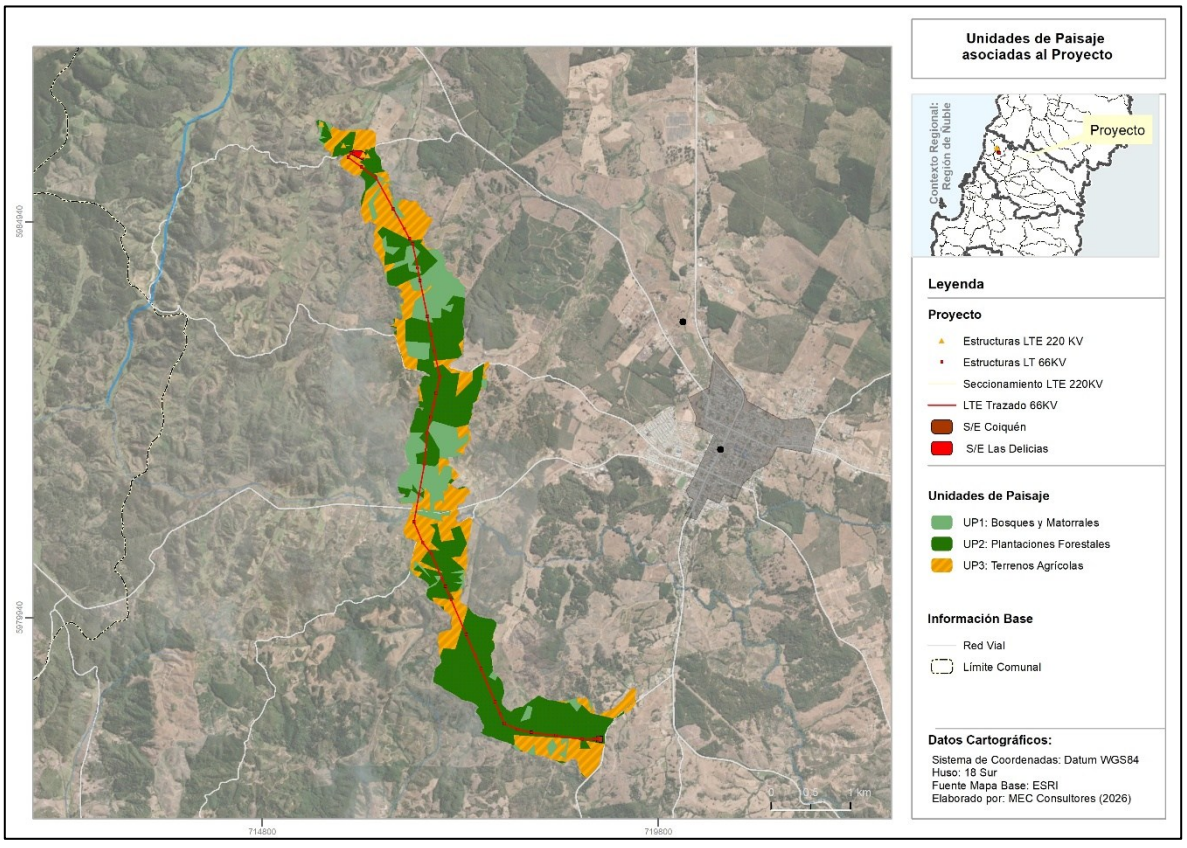

Fuente: MEC Consultores (2026).

En lo que respecta al valor turístico, el paisaje se configura como soporte para la actividad turística desarrollada en la comuna. En este sentido, la Unidad de Paisaje 1: "Bosques y Matorrales", al presentar una calidad visual media, aporta diversidad escénica al territorio y complementa la experiencia asociada a la observación de flora y fauna. Sin embargo, es relevante señalar que dicha unidad no corresponde por sí sola a

un atractivo turístico consolidado ni concentra flujos relevantes de visitantes, por lo que su contribución al valor turístico es complementaria respecto de otros atributos culturales y patrimoniales presentes en la comuna.

Asimismo, las unidades de paisaje donde se prevén emplazar las obras del Proyecto corresponden a plantaciones forestales y terrenos agrícolas (UP2 y UP3), cuya calidad visual fue clasificada como baja. En consecuencia, las obras contempladas por el Proyecto no se localizan sobre sectores que concentren los principales atributos que sustentan el valor turístico comunal, descartando pueda generar alteraciones relevantes.

4.2.1.1 SITIOS NATURALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO

Con el propósito de determinar si el área en que se desarrollarán las partes y obras del Proyecto posee valor turístico, se hizo una revisión de los Sitios Naturales presentes en la comuna de Quirihue. Para ello, se utilizó como base la información obtenida desde la Municipalidad de Quirihue, donde en la Tabla 4-1 se registran cinco (5) sitios naturales presentes en la comuna.

Tabla 4-1. Sitios Naturales presentes en la comuna de Quirihue

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
SN-1	Cerro Coiquén	Montañas	Cerro	Local	8	No	No
SN-2	Cascada Coiquén	Cuerpos y cursos de agua	Caída de agua	Local	5,5	No	No
SN-3	Cerro Forestal	Montañas	Cerro	Local	5,7	No	No
SN-4	Rio Calquín	Cuerpos y cursos de agua	Río y estero	Local	9,5	No	No
SN-5	Cerro de la Virgen	Montañas	Cerro	Local	6,8	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

En la Figura 4-5, se puede observar que, si bien la comuna registra cinco (5) sitios naturales, éstos se localizan fuera del entorno inmediato de las partes y obras del Proyecto, específicamente en sectores rurales de la comuna. Por ende, ninguno de estos sitios forma parte del paisaje percibido desde las áreas donde se emplazarán las obras del Proyecto razón por la cual no se prevé una alteración de los atributos naturales que otorgan valor turístico al territorio.

En cuanto a las rutas de acceso, en la misma figura es posible visualizar que los sitios naturales disponen de alternativas de conectividad distintas de las rutas utilizadas por el Proyecto sin afectar la continuidad del acceso turístico hacia dichos destinos

Figura 4-5. Sitios Naturales en la comuna de Quirihue

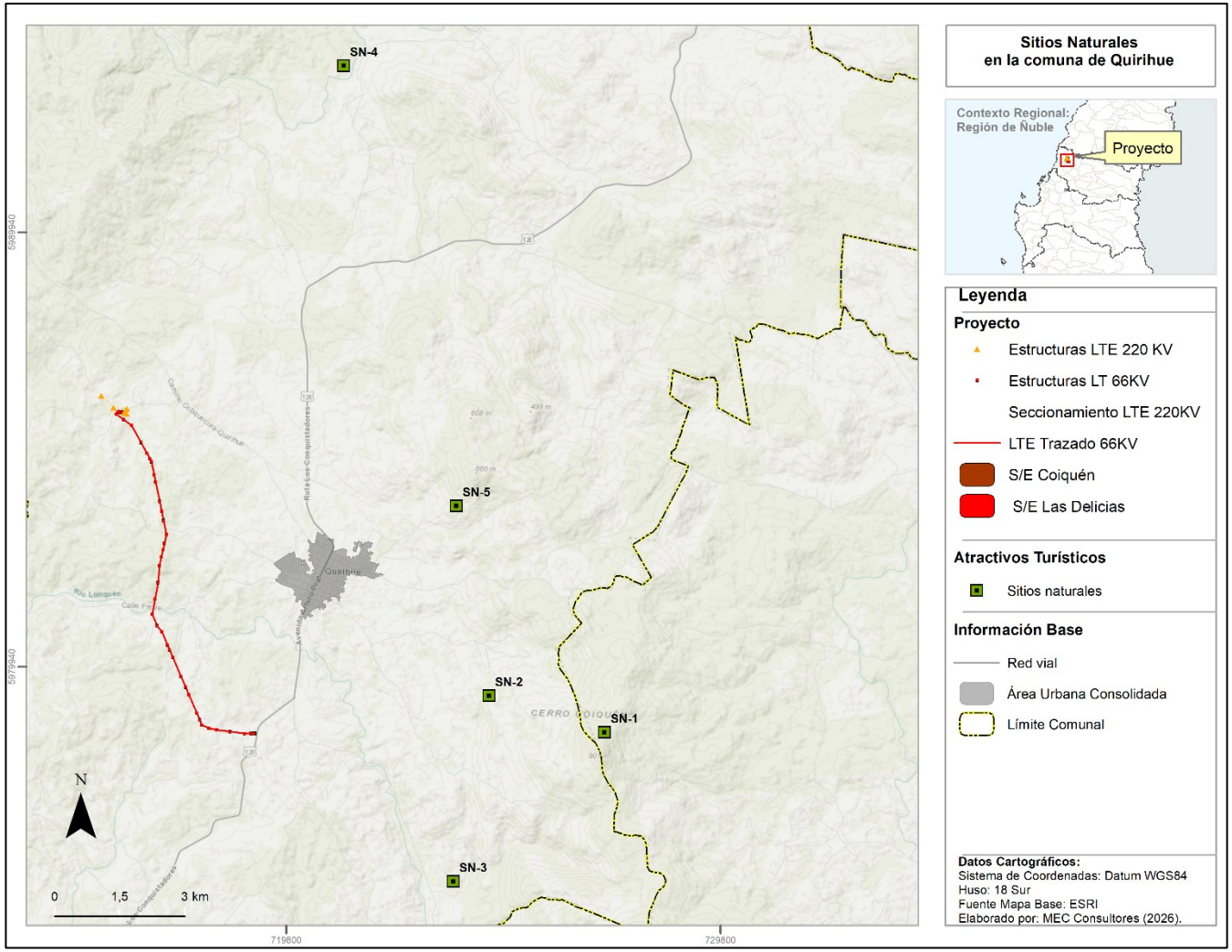

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

4.2.2 VALOR CULTURAL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO

Con base en la información recopilada y los antecedentes suministrados por SERNATUR (Catastro de Atractivos Turísticos) y, por la Municipalidad de Quirihue se realizó una revisión de aquellos elementos que tienen relación con las partes, obras y actividades del Proyecto.

A partir de lo anterior, se determinó que en la comuna de Quirihue existen 30 atractivos, asociados al valor cultural, los cuales se detallan en los acápites posteriores.

Tabla 4-2. Cantidad de Atractivos Turísticos asociados al Valor Cultural

Atractivos Turísticos (según categoría)	Quirihue
Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés históricos y culturales	4
Folklore	2
Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	9
Acontecimientos programados	9
Centro o lugar de esparcimiento	6
Total, de Atractivos Turísticos	30

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de SERNATUR (2025) y Municipalidad de Quirihue (2026).

La Figura 4-6 muestra la ubicación general de los atractivos culturales identificados y su relación con el Proyecto.

En los siguientes acápites, se detallan estos atractivos turísticos (Tabla 4-2), incluyendo su nombre, tipología, jerarquía de interés y su relación con las partes y obras del Proyecto.

Figura 4-6. Valor Cultural en la comuna de Quirihue

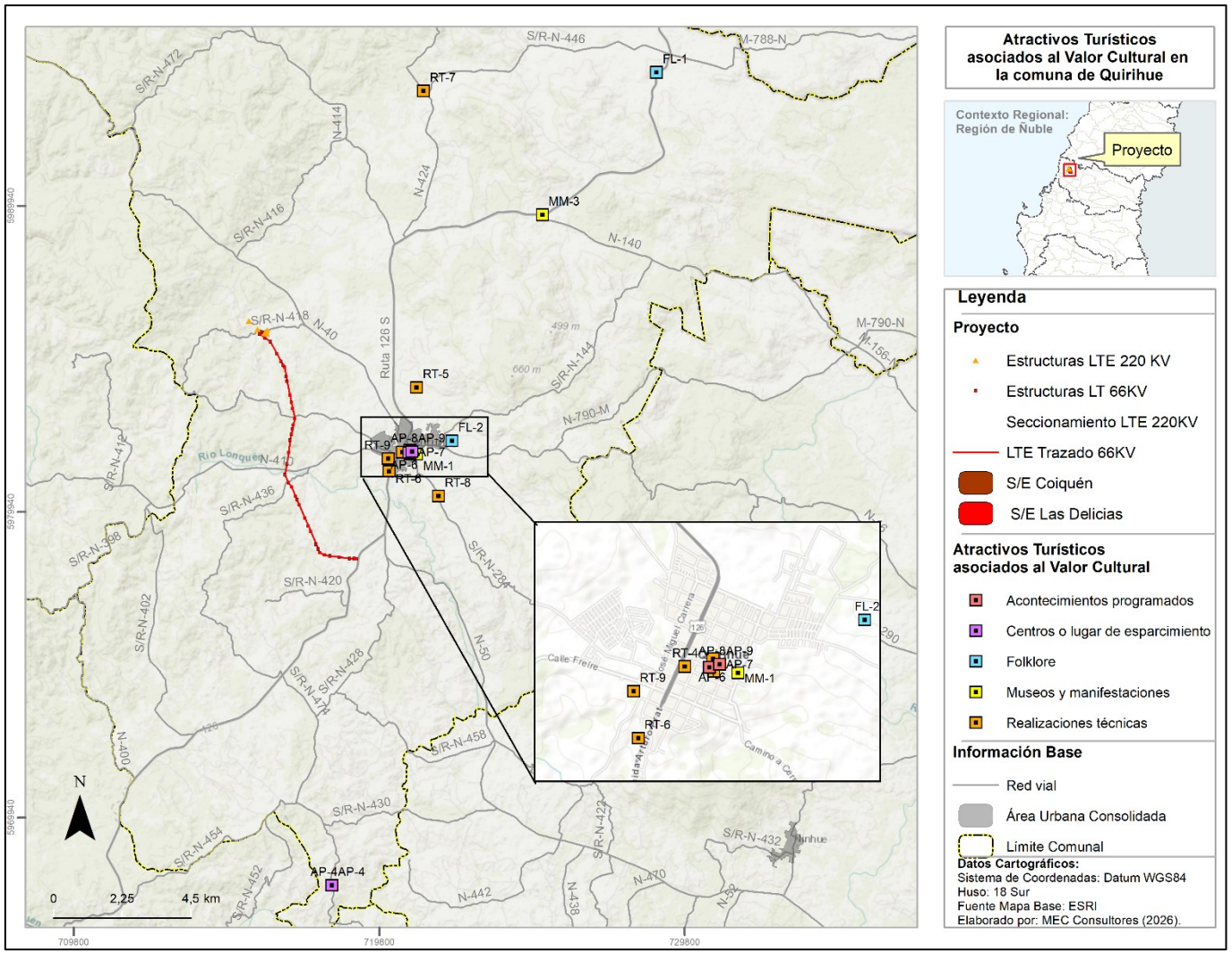

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de SERNATUR (2025) y Municipalidad de Quirihue (2026).

4.2.2.1 MUSEOS, MANIFESTACIONES CULTURALES Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y CULTURAL

Según lo revisado en la (Municipalidad de Quirihue, 2026) véase Tabla 4-3, se identifican cuatro (4) atractivos registrados bajo la categoría de "Museos, Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico y Cultural", cuya jerarquía de atracción de visitantes es principalmente local.

Tabla 4-3. Atractivos asociados a museos, manifestaciones culturales y lugares de interés histórico y cultural

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
MM-1	Casa Natal Grumete Pantaleón Cortez	Lugar o sitio histórico	Lugar o sitio histórico	Local	4,2	No	No
MM-2	Parroquia del Dulce Nombre de Jesús	Lugar o sitio histórico	Lugar o sitio histórico	Local	4	No	No
MM-3	Ruinas de la Casa Patronal Fundo el Membrillo	Ruina o lugar arqueológico	Ruina o lugar arqueológico	Local	11,3	No	No
MM-4	Itata Museo Antropológico	Museo y sala de exposición museográfica	Sala de exposición museográfica	Local	3,9	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de SERNATUR (2025) y Municipalidad de Quirihue (2026).

En la Figura 4-6Figura 4-6. Valor Cultural en la comuna de Quirihue, es posible apreciar que los atractivos asociados a museos y manifestaciones culturales se concentran mayoritariamente en el núcleo urbano y en sectores específicos destinados a la puesta en valor del patrimonio local. Desde el punto de vista de la alteración de las zonas con valor turístico, las partes y obras del Proyecto no presentan superposición ni proximidad para generar una alteración a dichos atractivos naturales.

Asimismo, respecto de la obstrucción del acceso, es posible señalar que existen múltiples rutas alternativas, manteniéndose la continuidad del acceso hacia dichos atractivos, descartando por tanto una obstrucción del acceso a zonas con valor turístico.

4.2.2.2 FOLKLORE

Según lo revisado en la Municipalidad de Quirihue (véase Tabla 4-4), en la comuna existen dos (2) atractivos registrados bajo la categoría Folklore cuya jerarquía de atracción de visitantes es predominantemente local y el tipo corresponde a atractivos culturales de carácter religioso.

Tabla 4-4. Atractivos asociados a folklore

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
FL-1	Santuario Padre Pío	Manifestaciones religiosas y creencias populares	Manifestaciones religiosas y creencias populares	Local	17,1	No	No
FL-2	Cementerio Parroquial Quirihue	Manifestaciones religiosas y creencias populares	Manifestaciones religiosas y creencias populares	Local	5,4	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

Los recursos turísticos asociados a la categoría de folklore corresponden principalmente a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, cuyo valor está relacionado a la continuidad de las tradiciones y de la participación de las comunidades locales. En este sentido, en la Figura 4-6 se visualiza que las partes, obras y actividades contempladas por el Proyecto no intervienen los espacios donde estas actividades se desarrollan ni modifica las condiciones que permiten su realización.

Del mismo modo, las rutas de acceso contempladas por el Proyecto no generan una obstrucción hacia los lugares donde se realizan estas manifestaciones, puesto que se encuentran en el núcleo urbano de la comuna. En consecuencia, no se identifican interacciones que puedan afectar el valor turístico asociado a este tipo de atractivos.

4.2.2.3 REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS CONTEMPORÁNEAS Y CULTURALES HISTÓRICAS

Según lo revisado en la Municipalidad de Quirihue (véase Tabla 4-5). Para la categoría de realizaciones técnicos y científicas contemporáneas, existen 10 atractivos turísticos registrados, y corresponde a la tipología de atractivos que concentra la mayor cantidad en la comuna de Quirihue. Asimismo, se identifican un (1) atractivo culturales de jerarquía regional y ocho (8) cuya jerarquía de atracción de visitantes es de carácter local.

Tabla 4-5. Atractivos asociados a realizaciones técnicas y científicas contemporáneas

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
RT-1	Plaza de Armas Quirihue	Obras de arte y técnica	Realización urbana	Regional	4,11	No	No
RT-2	Teatro Municipal de Quirihue (Francisco Contreras Valenzuela)	Obras de arte y técnica	Arquitectura	Local	4	No	No
RT-3	Biblioteca Municipal Grumete Cortés	Obras de arte y técnica	Arquitectura	Local	4	No	No
RT-4	Casa Urrutia	Obras de arte y técnica	Arquitectura	Local	3,7	No	Ruta 126 S Interior Quirihue
RT-5	Fundo Miramar	Explotación agropecuaria	Otros	Local	4,2	No	No
RT-6	Letras Volumétricas de Quirihue	Obras de arte y técnica	Escultura	Local	3,3	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
RT-7	Balneario Municipal Calquín	Obras de arte y técnica	Otros	Local	11,11	No	No
RT-8	Alto Piedra	Obras de arte y técnica	Otros	Local	4,54	No	No
RT-9	Estadio Municipal de Quirihue	Obras de arte y técnica	Obra de ingeniería	Local	3,31	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

Los atractivos correspondientes a realizaciones técnicas o contemporáneas complementan la oferta turística comunal mediante actividades vinculadas principalmente a procesos productivos y emprendimientos locales. El análisis efectuado permitió establecer que estos recursos no presentan una relación espacial con las partes y obras del Proyecto que pueda alterar los atributos que sustentan su interés turístico.

Asimismo, cuando existe coincidencia entre las rutas utilizadas por el Proyecto y aquellas empleadas para acceder a estos establecimientos, ésta se limita a tramos compartidos de la red vial existente, manteniéndose alternativas de circulación y sin impedir el acceso de visitantes, razón por la cual se descarta una obstrucción relevante.

4.2.2.4 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

De acuerdo con la revisión, la Municipalidad de Quirihue reconoce nueve (9) acontecimientos programados. Como se observa en la Tabla 4-6 la mayoría se clasifica como carnaval o fiesta costumbrista, y solo uno (1) como fiesta o exposición. Por lo tanto, la realización de estos acontecimientos no se encuentra asociada a una fecha en específico, sino que es de carácter referencial.

Tabla 4-6. Atractivos asociados a Acontecimientos Programados

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Temporalidad	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
							Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
AP-1	Festival de Voz	Artístico	Música o canto	Local	Enero	4	No	No
AP-2	Feria Agropecuaria, Forestal y Costumbrista	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Enero	4	No	No
AP-3	Fiesta del Ají	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Finales de enero	4	No	No
AP-4	Fiesta de la Uva de Pachagua	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Marzo	10,7	No	No
AP-5	Fiesta del Cuasimodo	Evento misceláneo	Fiesta religiosa	Local	Primer domingo de la pascua de resurrección - semana santa de cada año	4	No	No
AP-6	Fiesta Patrimonial del Chancho	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Mayo	4	No	No
AP-7	Cruz del Trigo	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Se realiza durante el día de San Francisco de cada año	4	No	No
AP-8	Fiesta de la Primavera	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Noviembre	4	No	No

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Temporalidad	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
							Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
AP-9	Semana Quirihuana	Evento misceláneo	Carnaval o fiesta costumbrista	Local	Enero - Febrero	4	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

En lo que refiere a los acontecimientos programados, se constituyen como atractivos turísticos de carácter temporal que generan aumentos estacionales en el flujo de visitantes. Debido a que las actividades del Proyecto no se desarrollan en las áreas donde se desarrollan dichos acontecimientos, no se prevé una alteración de las condiciones que sustentan su realización.

Adicionalmente, en cuanto a las rutas utilizadas por el Proyecto estas no restringen el acceso a dichos eventos, ya que la utilización compartida de determinados caminos corresponde únicamente a segmentos de la red vial comunal, manteniéndose la conectividad hacia los lugares donde se desarrollan las actividades, por lo que no se prevé una afectación significativa sobre el acceso de los visitantes.

4.2.2.5 CENTRO O LUGAR DE ESPARCIMIENTO

Conforme a lo examinado en la base de datos de atractivos otorgados por la Municipalidad de Quirihue se registran seis (6) atractivos bajo esta categoría, (véase Tabla 4-7) los cuales poseen una jerarquía de atracción de visitantes de carácter local.

Tabla 4-7. Atractivos asociados a centro o lugar de esparcimiento

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
LE-1	Ecoturismo Los Quillayes	Otro	Otro	Local	0,2	No	No
LE-2	Complejo Turístico San Juan de Dios	Otro	Otro	Local	1,7	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
LE-3	Complejo de Agroturismo San Juan de Dios	Otro	Otro	Local	1,6	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
LE-4	Centro de Evento Centinela	Otro	Otro	Local	1,1	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
LE-5	Piscinas Valle Verde	Otro	Otro	Local	1,4	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén

ID	Nombre	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Distancia lineal (km) con el Proyecto	Relación con el Proyecto	
						Relación con las zonas con valor turístico	Relación con las vías de acceso contempladas
LE-6	Centro de Evento Chandía	Otro	Otro	Local	0,6	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Municipalidad de Quirihue (2026).

Los centros y lugares de esparcimiento complementan la oferta turística comunal al proporcionar espacios destinados a actividades recreativas. Dichos equipamientos se emplazan fuera del entorno directo de las obras del Proyecto, descartándose una alteración a las zonas con valor turístico.

Asimismo, el análisis asociado a las vías contempladas por el Proyecto permitió verificar que las rutas contempladas por el Proyecto comparten tramos de acceso asociados a la Ruta 126 S Acceso SE Coiquén con cinco (5) de los seis (6) atractivos bajo esta categoría en el área.

4.2.3 VALOR PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO

Con el fin de determinar el valor patrimonial del área asociada al Proyecto, se realizó una revisión de los circuitos, rutas y actividades turísticas que atraen visitantes a la comuna de Quirihue.

El detalle asociado a las categorías mencionadas anteriormente se describe en los siguientes acápites.

4.2.3.1 SERVICIOS TURÍSTICOS

De acuerdo con lo establecido por la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017), se revisó la información de SERNATUR y la otorgada por la Municipalidad de Quirihue.

A partir de lo anterior se obtuvo que la comuna presenta en total 37 servicios turísticos, los cuales están distribuidos en seis (6) categorías, véase Tabla 4-8.

Es relevante señalar que, tras la revisión no se registraron servicios asociados a las categorías de: "Arriendo de Vehículos", "Servicios de Esparcimiento", "Servicios de Souvenir", "Servicios Deportivos", "Transporte de Pasajeros (por Ferrocarril; vía aérea; y, marítima)", y "Turismo Aventura".

Tabla 4-8. Recuento de Servicios Turísticos presentes en la comuna de Quirihue

Tipos de Servicios Turísticos	Quirihue
Agencia de Viajes	1
Alojamiento turístico	5
Guías de Turismo	2
Restaurantes y similares	27
Servicios Culturales	1
Tour operador	1
Total de Servicios Turísticos	37

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de SERNATUR (2026).

Según lo revisado en la Tabla 4-8 el servicio que muestra una mayor acumulación corresponde a la categoría de "Restaurantes y similares" alcanzando un total de 27.

Tabla 4-9. Prestadores de servicios turísticos que presentan relación con el Proyecto

Categoría	ID Servicio	Nombre Comercial	Potencial relación con el proyecto	
			Relación de las obras y zonas con valor turístico	Relación entre vías de acceso contempladas
Alojamiento Turístico	ALOJA-3	Residencial Los Copihues	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
Restaurantes y similares	REST-11	Restaurant Los Copihues	No	Ruta 126 S Acceso SE Coiquén
	REST-2	La Restorana	No	N-40 Cobquecura Quirihue N-40 Cobquecura Las Delicias
	REST-9	Poncho y Luna	No	N-40 Cobquecura Quirihue N-40 Cobquecura Las Delicias
	REST-27	Di Matteos	No	Ruta 126 S Interior Quirihue
	REST-17	Sabores de Marita	No	Ruta 126 S Interior Quirihue
	REST-18	La Popular	No	Ruta 126 S Interior Quirihue
	REST-19	Las Bonichas	No	Ruta 126 S Interior Quirihue
	REST-25	Happy Comida	No	Ruta 126 S Interior Quirihue

Fuente: MEC Consultores (2026).

Sobre la base de lo expuesto anteriormente y, como se aprecia en la Figura 4-7 la presencia de servicios turísticos constituye un atributo que fortalece el valor turístico comunal al permitir el desarrollo y permanencia de visitantes en el territorio. Sin embargo, estos servicios se localizan principalmente en el núcleo urbano de Quirihue, mientras que las obras del Proyecto se desarrollan fuera de dicho contexto urbano, por lo que no se identifican interferencias funcionales con su operación ni con la experiencia turística que éstos ofrecen.

De acuerdo con la Tabla 4-9 ninguno de los establecimientos analizados presenta relación directa con las obras y partes del Proyecto ni con las zonas con valor turístico definidas para el área de estudio.

Por otra parte, referido a la relación con las vías de acceso contempladas por el Proyecto es posible señalar que, el alojamiento turístico Residencial Los Copihues y los establecimientos gastronómicos Restaurant Los Copihues, Di Matteos, Sabores de Marita, La Popular, Las Bonichas y Happy Comida comparten tramos de la Ruta 126 S e Interior Quirihue, mientras que La Restorana y Poncho y Luna presentan relación con un tramo de la ruta que conecta Cobquecura–Quirihue (N-40) y el sector Las Delicias y que por efecto de las actividades contempladas por el Proyecto, podrían sufrir una potencial obstrucción del acceso a zonas con valor turístico.

Figura 4-7. Prestadores de Servicios Turísticos en la comuna de Quirihue

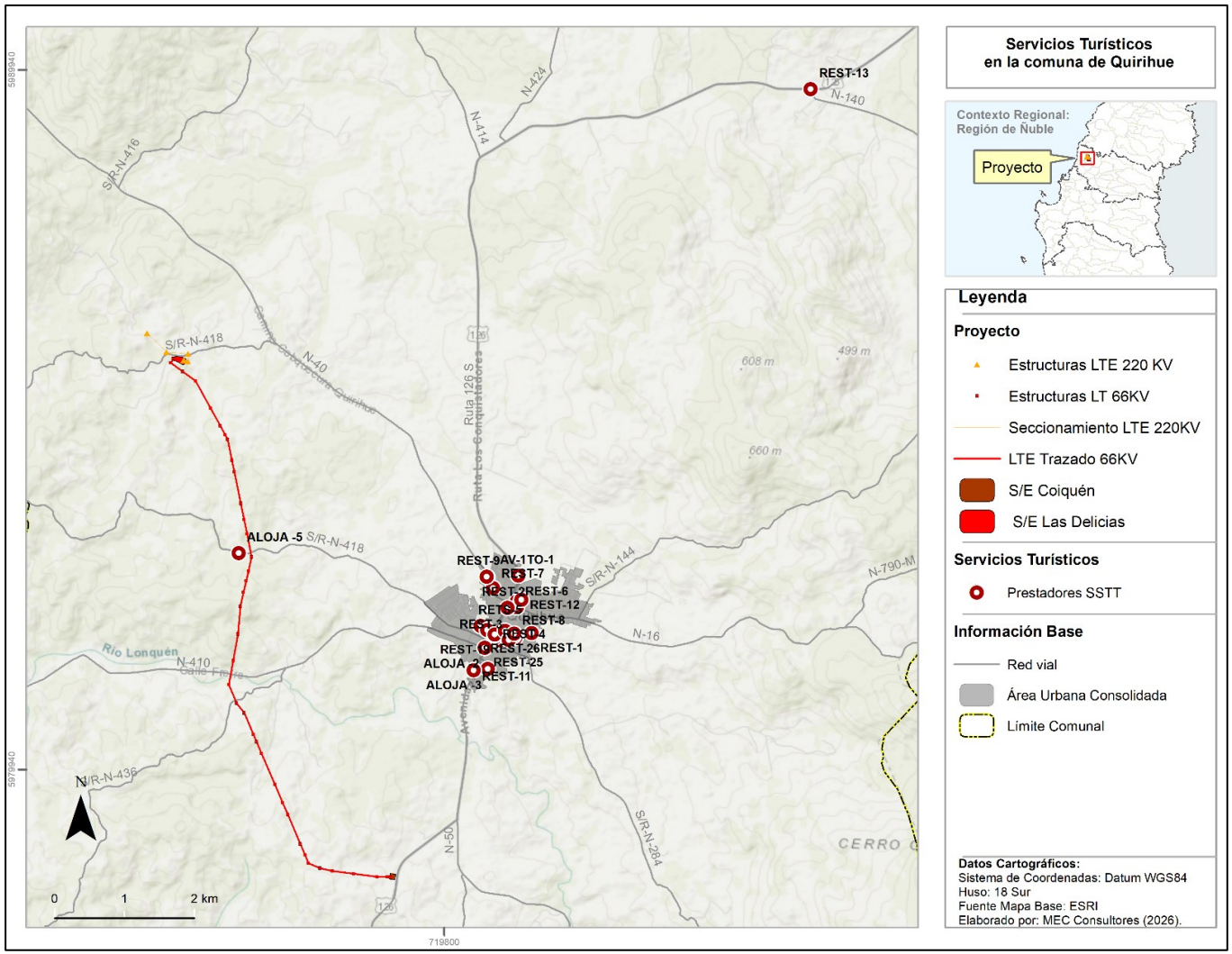

Fuente: MEC Consultores (2026).

4.2.3.2 RUTAS PATRIMONIALES

La Rutas Patrimoniales son recorrido diseñados en espacios fiscales de alto valor social, natural cultural, paisajístico y/o histórico. Estos tienen la finalidad de conservar el paisaje, y las tradiciones culturales, a través del turismo sostenible (Ministerio de Bienes Nacionales, 2025).

Según la base de datos del Ministerio de Bienes Nacionales (2025), en la Región de Ñuble registra una (1) Ruta Patrimonial identificada en la Tabla 4-10.

Tabla 4-10. Rutas Patrimoniales presentes en la región de Ñuble

ID	Nombre de Ruta	Comunas	Clasificación de la Ruta	Circuitos	Cantidad de Hitos Patrimoniales
RP-1	Costa, Valle y Tradiciones	Chillán, Cobquecura, Portezuelo, Ránquil	Cultural / Natural	Circuito Costero Circuito Secano Vitivinícola	24
				Circuito Casco Histórico de Chillán	

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir del Ministerio de Bienes Nacionales (2025).

A partir de lo señalado con anterioridad, debido a que la comuna de Quirihue no forma parte de los circuitos e hitos patrimoniales de la "Ruta Patrimonial Costa, Valle y Tradiciones", se descarta que exista una relación entre las partes y obras del Proyecto, con dicha ruta.

Adicionalmente, se establece que no existe relación entre las vías de acceso contempladas por el Proyecto y la ruta patrimonial definida.

4.2.3.3 CIRCUITOS TURÍSTICOS

Tras la revisión de la base de datos registrados por SERNATUR se evidencia que no hay circuitos turísticos registrados en la comuna, y por tanto tampoco cercanos al área donde se pretende emplazar el Proyecto. Sobre lo anterior, es posible descartar una relación con las partes y obras del Proyecto.

Asimismo, se descarta que las vías de acceso contempladas para el Proyecto contemplen alguna relación con circuitos turísticos de la región.

4.2.3.4 ACTIVIDADES TURÍSTICAS

De acuerdo con lo revisado en el portal (Chile Es Tuyo, 2026), donde se analizó el apartado de "itinerario". A partir de la Tabla 4-11 se obtuvo que para la región de Ñuble se registran cuatro (4) itinerarios que contemplan la visita a diversos sectores de la región.

Tabla 4-11. Itinerarios asociados a la región de Ñuble

Nombre	Lugares sugeridos para visitar	Actividades sugeridas para realizar	Potencial relación con el Proyecto	
			Relación de las obras y zonas con valor turístico	Relación entre vías de acceso contempladas
Ñuble a todo terreno: Conoce sus bellezas de mar a cordillera	-Valles las Trancas -Catedral de Chillán -Valle del Itata -Cobquecura -Rinconada -San Fabián -Quillón	-Museos -Enoturismo -Canopy -Surf -Hiking y trekking -Gastronomía típica	No	No
Descubre los secretos vitivinícolas del Valle del Itata	-Quillón -Portezuelo -Ránquil -San Nicolás -Ninhue	-Enoturismo -Museos -Pueblos Originarios -Avistamiento de aves -Gastronomía típica -Hiking y trekking	No	No
¡Enamórate de Chillán! Naturaleza, cultura y gastronomía criolla	-Valle Las Trancas -Cobquecura -Catedral de Chillán -Ninhue	-Hiking y trekking -Playas de la costa -Gastronomía del mundo -Museos Pueblos originarios Enoturismo	No	No
Viñas y observación de aves: Ránquil, Trehueaco y Valle del Itata	-Río Itata -Ránquil	-Enoturismo -Gastronomía típica -Hiking y trekking	No	No

Nombre	Lugares sugeridos para visitar	Actividades sugeridas para realizar	Potencial relación con el Proyecto	
			Relación de las obras y zonas con valor turístico	Relación entre vías de acceso contempladas
	-Museo San José de Ránquil	-Avistamiento de aves -Observación de flora y fauna -Museos		
Qué hacer en Chillán y sus alrededores: Cuatro días de tradición, nieve y vino	-Chillán -Termas de Chillán -Quinchamalí -Valle Las Trancas -Nevados de Chillán -Portezuelo	-Spa y relax -Termas -Ski y snowboard	No	No

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de (Chile Es Tuyo, 2026).

En base a lo expuesto en la Tabla 4-11, es relevante indicar que ninguno de los itinerarios mencionados contempla visitas hacia el área de emplazamiento del Proyecto. Por lo que, se descarta una relación con las partes y obras del Proyecto y por ende la utilización de rutas compartidas.

Por último, tras revisar el portal Wikiloc (2026), que se caracteriza por ser una plataforma y aplicación móvil en la que los usuarios pueden descubrir, grabar y compartir rutas georreferenciadas de una amplia variedad de deportes y actividades. Se determinó que en el entorno cercano al Proyecto se identificaron diversas actividades como ciclismo de carretera, senderismo, y todo terreno las cuales dan cuenta de actividades y flujo de turistas y/o visitantes al área, como se ilustra en la Figura 4-8 y Figura 4-9. No obstante, en el área del emplazamiento del Proyecto no hay actividades asociadas que se relaciones con las partes y obras, y con las rutas contempladas.

Figura 4-8. Actividades turísticas registradas en Wikiloc en la comuna de Quirihue

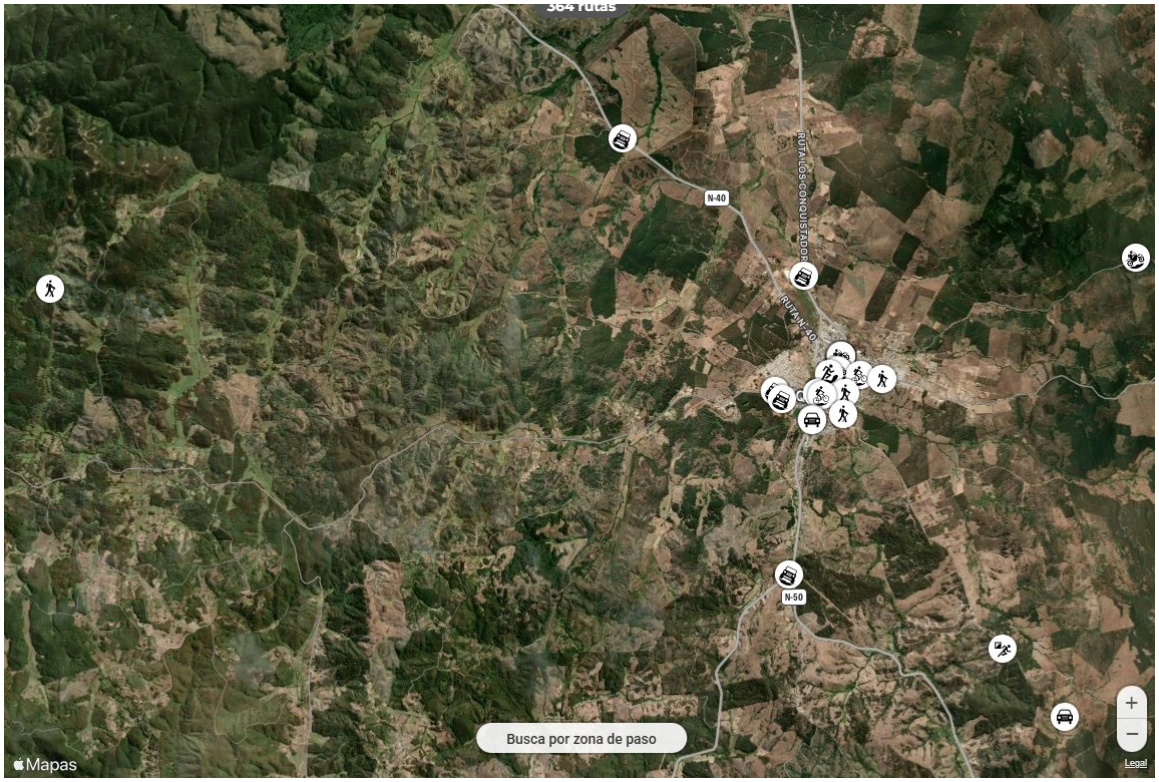

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Wikiloc (2026).

Figura 4-9. Actividades turísticas registradas en Wikiloc cercanas al área de emplazamiento del Proyecto



Fuente: MEC Consultores (2026) a partir de Wikiloc (2026)

4.2.4 ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)

Tras la revisión realizada en la página de la Subsecretaria de Turismo (2025) en la región de Ñuble se constata la existencia de dos (2) ZOIT registradas: la "ZOIT San Fabián" y la "ZOIT Pinto".

En la Figura 4-10 es posible observar que, tras la revisión del alcance de las partes y obras asociadas al Proyecto, se determinó que, estas no se superponen a áreas definidas en el polígono de dichas ZOITs, descartando que exista una figura que otorgue mayor valor turístico al área de emplazamiento.

Finalmente, se determinó que estas ZOITs no guardan relación con las vías de acceso del Proyecto, ya que existen otras rutas para acceder a dichas zonas.

Figura 4-10. Zonas de Interés Turístico (ZOIT) en la región del Ñuble

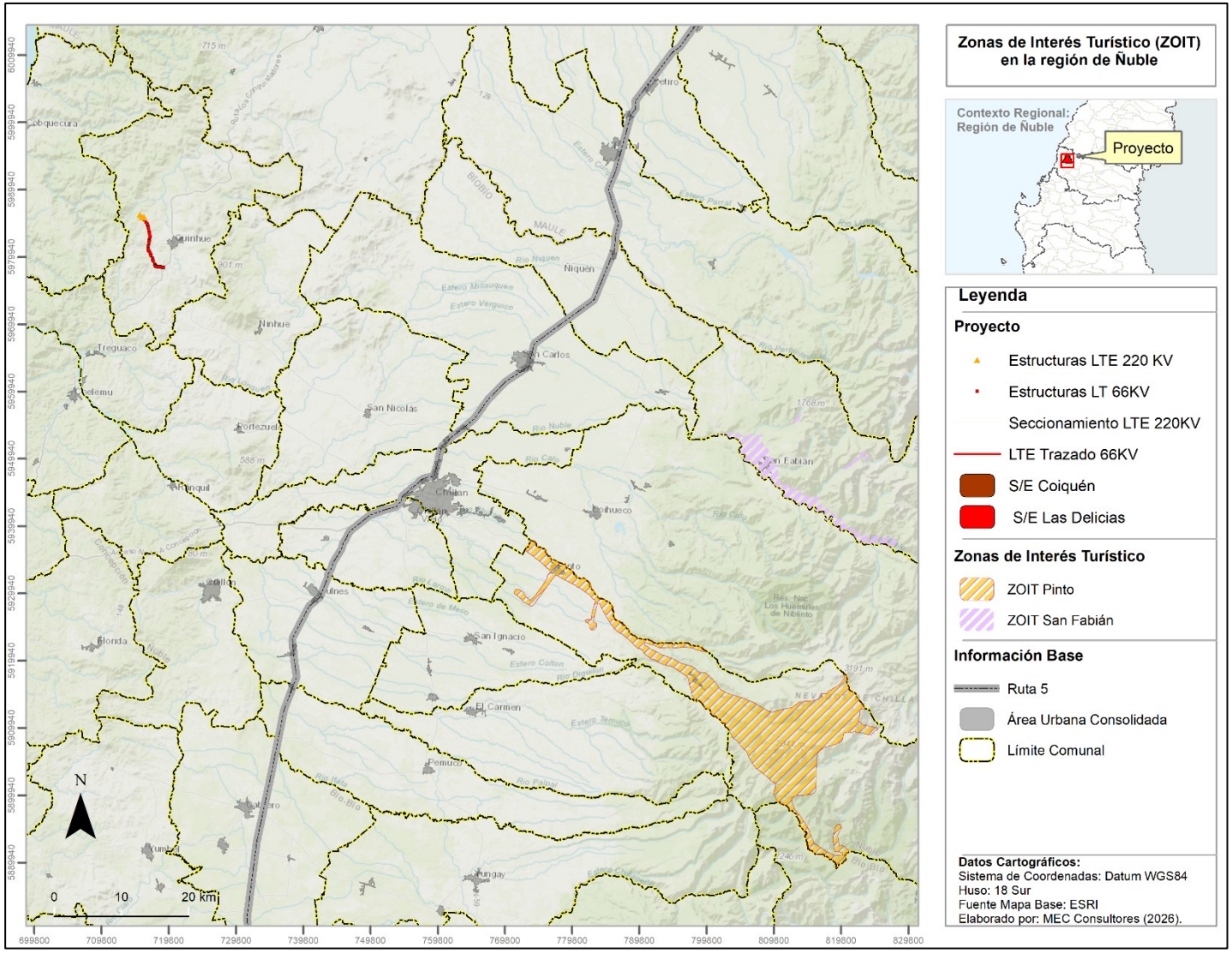

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir Subsecretaria de Turismo (2025)

4.2.5 DESTINOS TURÍSTICOS

De acuerdo con el Manual de Destinos: Elementos para la gestión de Destinos Turísticos de SERNATUR (2016) en Chile, el concepto de destino se incorporó en el Decreto N°172/2014, que se actualiza en el Decreto N°30/2016 y, que refiere a un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad, imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas.

A partir de lo revisado en SERNATUR, se constata en la Figura 4-11 que los destinos registrados en la región son seis (6), siendo estos: "Chillán - Chillán Viejo", "Cobquecura", "Quillón", "San Fabián", "Valle de Las Trancas – Termas de Chillán", y "Valle del Itata".

En base a lo anterior, se descarta relación entre los destinos turísticos y las partes y obras del Proyecto, ya que la comuna de Quirihue no se configura como destino.

Respecto a las vías de acceso contempladas por el Proyecto, es posible señalar que no existe relación con dichos destinos registrados.

Figura 4-11. Destinos turísticos registrados en la región de Ñuble

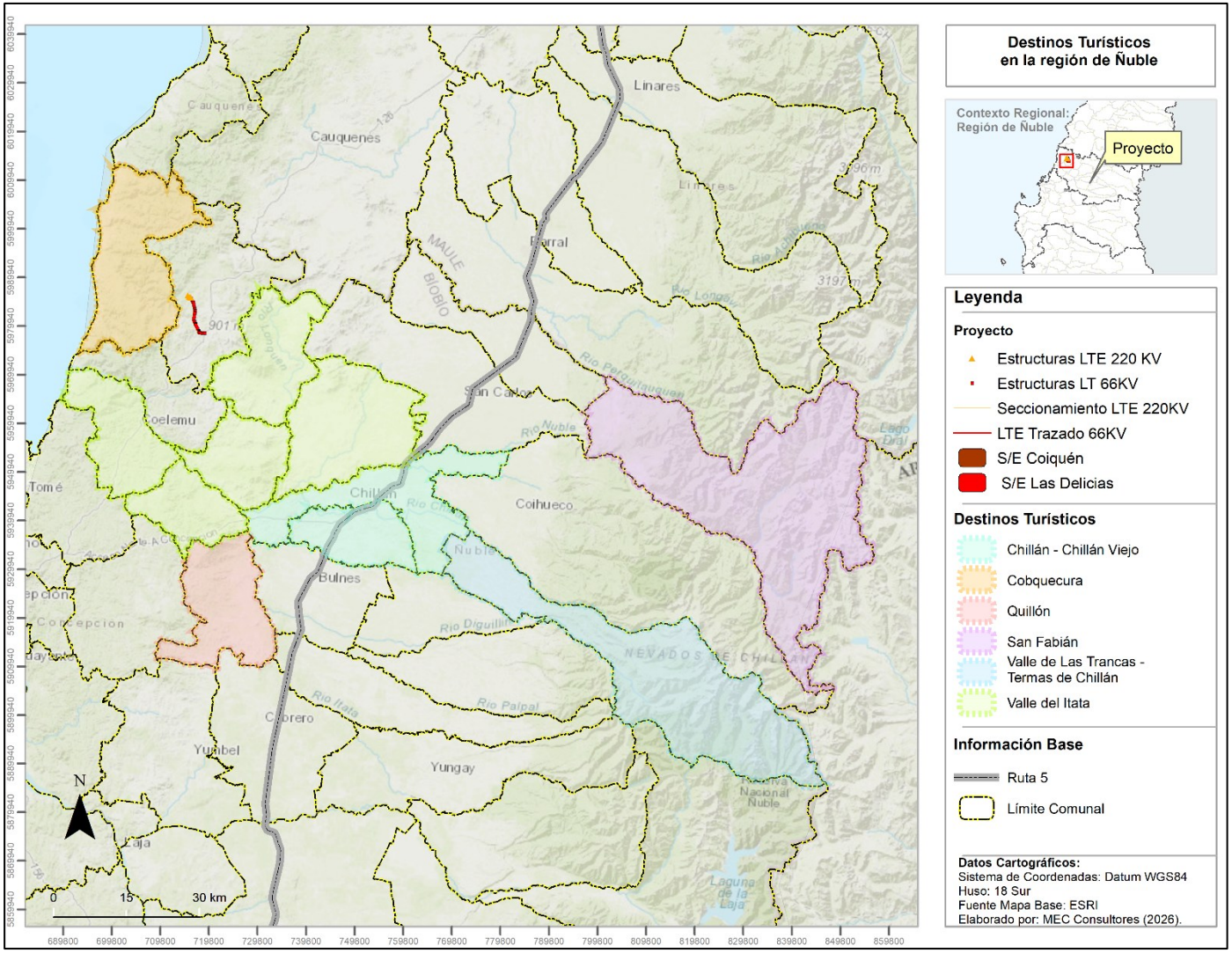

Fuente: MEC Consultores (2026) a partir SERNATUR (2024).

4.2.6 ATRACCIÓN DE FLUJO DE VISITANTES O TURISTAS

Referido a la condición de un territorio de atraer visitantes o turistas, se realizó una revisión de antecedentes entregados por SERNATUR (2026) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que permiten determinar si en el área donde se pretende emplazar el Proyecto y, asociado a los atractivos existe flujo que dé cuenta del desarrollo de las actividades turísticas en la comuna de Quirihue, en donde se emplazará el Proyecto.

A nivel regional, tras la revisión de la Edición n°89 de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2026) de la región de Ñuble se determinó que:

- Durante marzo de 2026 se registraron 28.436 pernoctaciones en la región, aumentando en un 0,6 en comparación al mismo mes del año 2025.
- En la región de Ñuble, a marzo de 2026 se registraron un total de 14.160 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, presentando una disminución de 11% respecto a marzo de 2025.

Por otra parte, luego de revisar los antecedentes disponibles en el portal "Turismo Interno: Big Data" de (SERNATUR, 2026), se obtiene que:

- Los datos más recientes a octubre de 2025 indican que la región de Ñuble registró un total de 2.180.996 viajes turísticos totales.
- Referido a la comuna de Quirihue, que se encuentra dentro del destino turístico "Resto Región Ñuble" los datos dan cuenta de 37.028 viajes turísticos totales, representando el 5,7% de los viajes totales del destino turístico, dando cuenta de la existencia de flujo de visitantes en la comuna.

Figura 4-12. Estado actual de los viajes turísticos ocasionales en la región de Ñuble

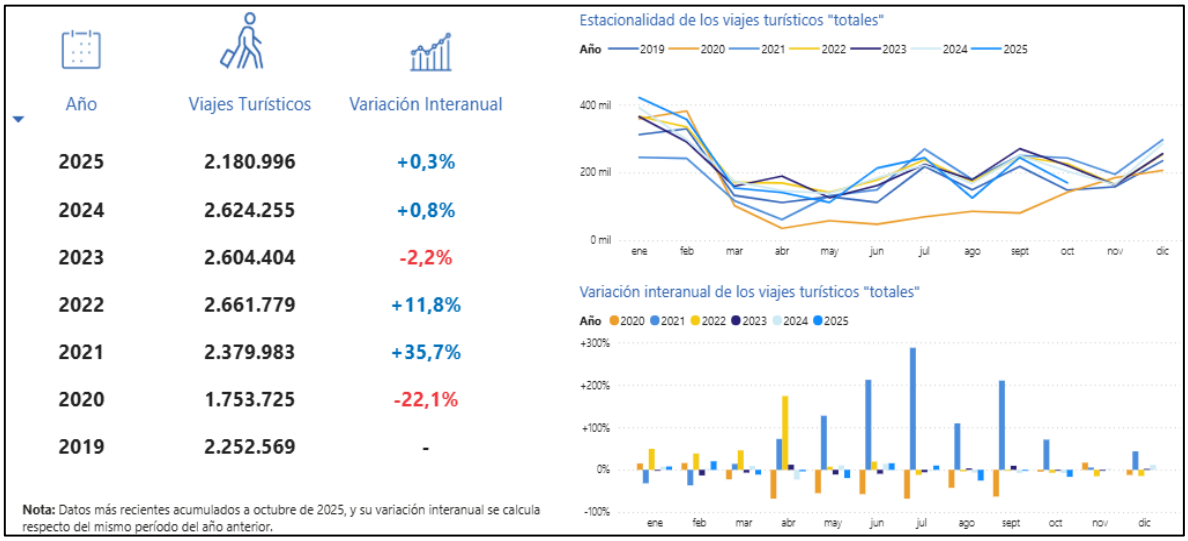

Fuente: (SERNATUR, 2026)

Tabla 4-12. Viajes acumulados a octubre 2025 en la región de Ñuble

Destino Turístico	Viajes Acumulados a octubre 2025
Chillán – Chillán Viejo	615.519
Cobquecura	79.479
Quillón	347.322
San Fabián	45.123
Valle de las Trancas – Termas de Chillán	223.150
Valle del Itata	218.252
Resto Región Ñuble	652.152

Fuente: (SERNATUR, 2026)

Sobre la base de lo anterior, del total de viajes acumulados a Quirihue (37.028), el 71% corresponden a visitantes de otras regiones del país, mientras que el 29% son intrarregionales.

Cabe destacar que la mayor fluctuación de visitantes proviene de la región del Biobío, representando un 39,9%, seguida por la región de Ñuble con un 29%.

Figura 4-13. Viajes turísticos internos anuales a la comuna de Quirihue

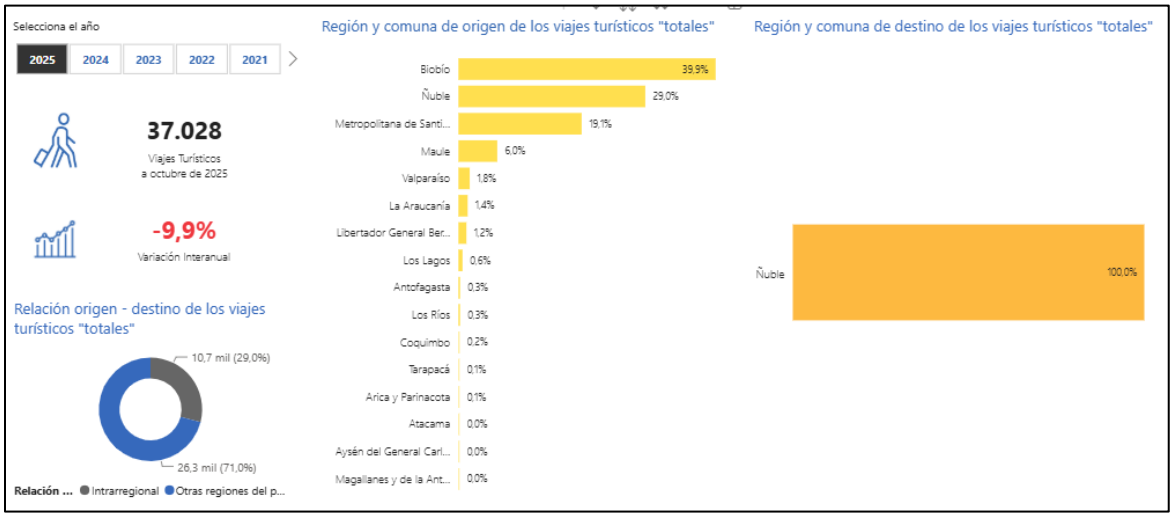

Fuente: (SERNATUR, 2026).

En la Figura 4-14 se observa la variación de viajes entre el año 2024 y 2025 (-9,9%) donde se registran los visitantes por mes. A partir de esto se establece que el mayor flujo de visitantes en la comuna de Quirihue coincide con las vacaciones de verano (enero y febrero), la celebración de Fiestas Patrias (septiembre) y las festividades de fin de año (diciembre).

Figura 4-14. Volumen de los viajes turísticos "Ocasionales", según año y mes en la comuna de Quirihue



Fuente: (SERNATUR, 2026).

Los antecedentes analizados permiten establecer que Quirihue presenta un flujo turístico de carácter principalmente ocasional y asociado a festividades, turismo rural y actividades vinculadas al Valle del Itata. En este contexto, la demanda turística no depende exclusivamente del entorno donde se emplaza el Proyecto, sino de un conjunto de atractivos distribuidos en distintos sectores de la comuna, condición que disminuye la probabilidad de afectar de manera significativa los flujos de visitantes.

4.3 EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS PROYECTADOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL VALOR TURÍSTICO

De acuerdo con la Guía para la Consideración del Cambio Climático (Servicio de Evaluación Ambiental, 2024)se realizó una revisión de las cadenas de impactos afectadas por el Cambio Climático. Dada la ubicación del Proyecto en la comuna de Quirihue, la cadena de impacto asociada es la siguiente:

4.3.1 PÉRDIDAS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS POR INCENDIOS FORESTALES

En base a lo expuesto en el sitio web de ARClim (2026), el riesgo evaluado es la pérdida del patrimonio turístico y paisaje natural por aumento de incendios forestales, específicamente en bosque nativo, evaluado a escala comuna. El aumento de las condiciones que favorecen la ocurrencia de incendios forestales, como altas temperaturas, sequía, patrones de viento, etc., ponen en riesgo el patrimonio turístico asociado con el paisaje natural y ecosistemas presentes en las distintas unidades territoriales, con la consecuente pérdida del atractivo y desmedro de la condición económica del sector.

Para la comprensión de la presente evaluación se debe tener en consideración las siguientes definiciones del sector que se describen en el Atlas de Riesgo Climáticos (Ministerio del Medio Ambiente, 2026):

- Patrimonio turístico
- Atractivo turístico
- Destino turístico
- Estadística de alojamiento
- Población flotante
- Estadísticas según ACT

A partir de lo anterior, respecto al área donde se pretende emplazar el Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de Transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén":

Se reconocen Atractivos y Patrimonio turísticos, asociados el Área de Influencia del componente, en específico, dos (2) atractivos de valor cultural relacionados a la

categoría de "Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas" (RT-5 y RT-7), cinco (5) atractivos asociados a la categoría de "Centro o lugar de esparcimiento" (LE-2, LE-3, LE-4, LE-5 y LE-6) y nueve (9) atractivos patrimoniales vinculados al tipo de "Servicios Turísticos" (ALOJA-3, REST-11, REST-2, REST-9, REST-27, REST-17, REST-18, REST-19 Y REST-25).

En cuanto al flujo de turistas en la comuna de Quirihue, al año 2025, se realizaron 37.028 viajes turísticos entre los meses de enero y octubre. A su vez, se identifica que los meses de mayor concentración de visitantes coincide con las vacaciones de verano (enero y febrero), la celebración de Fiestas Patrias (septiembre) y las festividades de fin de año (diciembre). A partir de lo anterior, se da cuenta de la existencia de flujo de visitantes a la comuna y que este se caracteriza por ser principalmente "Local".

De acuerdo con los escenarios proyectados por ARClim y el área del Proyecto, en específico, donde se ubicarán las partes y obras, se realizó una revisión para la cadena de impactos asociadas al componente de turismo denominada "Pérdidas de atractivo turístico por incendios forestales".

A continuación, en la Tabla 4-13. Cadena de Impacto "Pérdidas de atractivo turístico por incendios forestales" en la comuna de Quirihue se exponen los indicadores de la cadena de impacto para la comuna de Quirihue:

Tabla 4-13. Cadena de Impacto "Pérdidas de atractivo turístico por incendios forestales" en la comuna de Quirihue

Indicadores	Comuna de Quirihue	Nivel de indicadores
Amenaza – Cambio	0.0426	Bajo
Exposición - Presente	0.0836	Moderado
Sensibilidad - Presente	0.4982	Moderado
Riesgo	0.0018	Muy Bajo

Fuente: ARClim (2026)

Respecto al indicador de "Amenaza", que evalúa el incremento del riesgo de incendios en los bosques nativos comunales, se determina según ARClim (2026) que Quirihue presenta un nivel "Bajo". Lo que coincide con valor paisajístico del Proyecto, en específico, con las Unidades de Paisaje (UP) identificadas, donde se reconoce que el área

donde se emplazaran las partes y obras del Proyecto y sus alrededores predomina un uso de suelo forestal y agrícola. Si bien existe la presencia de vegetación nativa en el entorno cercano al Proyecto, esta se encuentra distribuida geográficamente en forma de parches.

Sobre la "Exposición" que se relaciona con el desarrollo del sector turístico en la comuna con los atractivos de riqueza natural, tras la revisión de antecedentes y como se señala en la Tabla 4-13 la comuna de Quirihue se encuentra clasificado en un nivel de impacto "Moderado", lo que concuerda con lo establecido en los acápites anteriores, donde se menciona que en la comuna cuenta con un desarrollo del sector turístico moderado respecto de sitios naturales. Además, como la comuna de Quirihue no se encuentra declara como ZOIT ni posee cercanía con áreas de protección oficiales, reafirmando la clasificación asignada por este indicador.

En cuanto a la "Sensibilidad" que mide la dependencia del desarrollo comunal con los atractivos naturales, Quirihue se clasifica con un nivel "Moderado". Esta clasificación se justifica dado que, como se indicó anteriormente, la comuna tiene una dominancia en atractivos culturales, por lo que se define que el nivel se sensibilidad entorno al AI del Proyecto, es de carácter Bajo dado que no se identifican sitios naturales que sustenten el desarrollo de la actividad turística.

Por último, el indicador de "Riesgo" que se asocia con el aumento de pérdida del patrimonio turístico y paisaje natural, debido al aumento del incendio en bosque nativo, en la comuna se presenta un nivel "Muy Bajo", lo que coincide con lo anterior expuesto, ya que en el área cercana al Proyecto no presenta relación con sitios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE), Áreas Protegidas Privadas (APP), Zonas de Interés Turístico (ZOIT) y Destinos Turísticos.

4.4 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

De acuerdo con lo planteado en los acápites anteriores permite establecer que el valor turístico de la comuna de Quirihue se configura por la interacción de atributos paisajísticos, culturales y patrimoniales, siendo estos últimos los principales elementos que estructuran la planta turística comunal. El paisaje rural del secano costero actúa como soporte escénico de dicha actividad, mientras que el patrimonio histórico, las tradiciones campesinas, la vitivinicultura y los servicios turísticos constituyen los elementos que motivan los principales desplazamientos de visitantes.

En este contexto, el área de emplazamiento del Proyecto se localiza en un sector donde predominan actividades agrícolas y forestales, fuera del centro urbano que concentra los principales atractivos que sustentan el valor turístico comunal. Por ello, la evaluación posterior del Área de Influencia se orienta a verificar únicamente aquellas relaciones espaciales y funcionales que puedan existir entre las obras del Proyecto y los atributos del valor turístico identificados.

4.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES GENERADORES DE IMPACTOS (FGI) SOBRE EL VALOR TURÍSTICO

En consideración con la descripción de las partes, actividades y acciones del Proyecto, relacionados al Objeto de Protección "valor turístico", se identificaron 33 Factores Generadores de Impactos (FGI) que en las distintas etapas del Proyecto: Construcción, Operación y Cierre, podrían implicar alteraciones sobre el valor turístico.

El detalle de los Factores Generadores de Impactos (FGI), reconocidos para cada fase del Proyecto, se describen a continuación:

Tabla 4-14. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de construcción

Factores generadores de impacto	Fase
Obras temporales y permanentes	Construcción
Corta y despeje de vegetación	
Acondicionamiento del terreno	
Habilitación de Accesos y caminos internos	
Habilitación del cierre perimetral	
Construcción y habilitación de Instalaciones de Faenas	
Habilitación de Zonas de acopio de materiales	
Preparación de la plataforma de los patios asociados a las subestaciones	
Construcción malla a tierra subterránea de las subestaciones	
Construcción de fundaciones de las subestaciones	
Construcción de canalizaciones de las subestaciones	
Montaje de estructuras altas de las subestaciones	
Montaje de sala SSGG y grupo electrógeno de las subestaciones	

Montaje electromecánico de equipos de las subestaciones
Construcción de las fundaciones asociadas a la línea de transmisión
Montaje de torres de alta tensión
Tendido de conductores y cable de guardia
Instalación de herrajes y accesorios
Desmantelamiento de instalaciones para la construcción
Limpieza y restauración
Movimientos de tierra y excavaciones
Emisiones atmosféricas
Corta de Vegetación
Transporte

Fuente: MEC Consultores (2026).

En función de lo visualizado en la tabla anterior, para la fase de construcción se identificaron 24 factores generadores de impactos y, en la Figura 4-15, se presenta una síntesis de los FGI's asociados a la fase construcción.

Figura 4-15. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de construcción

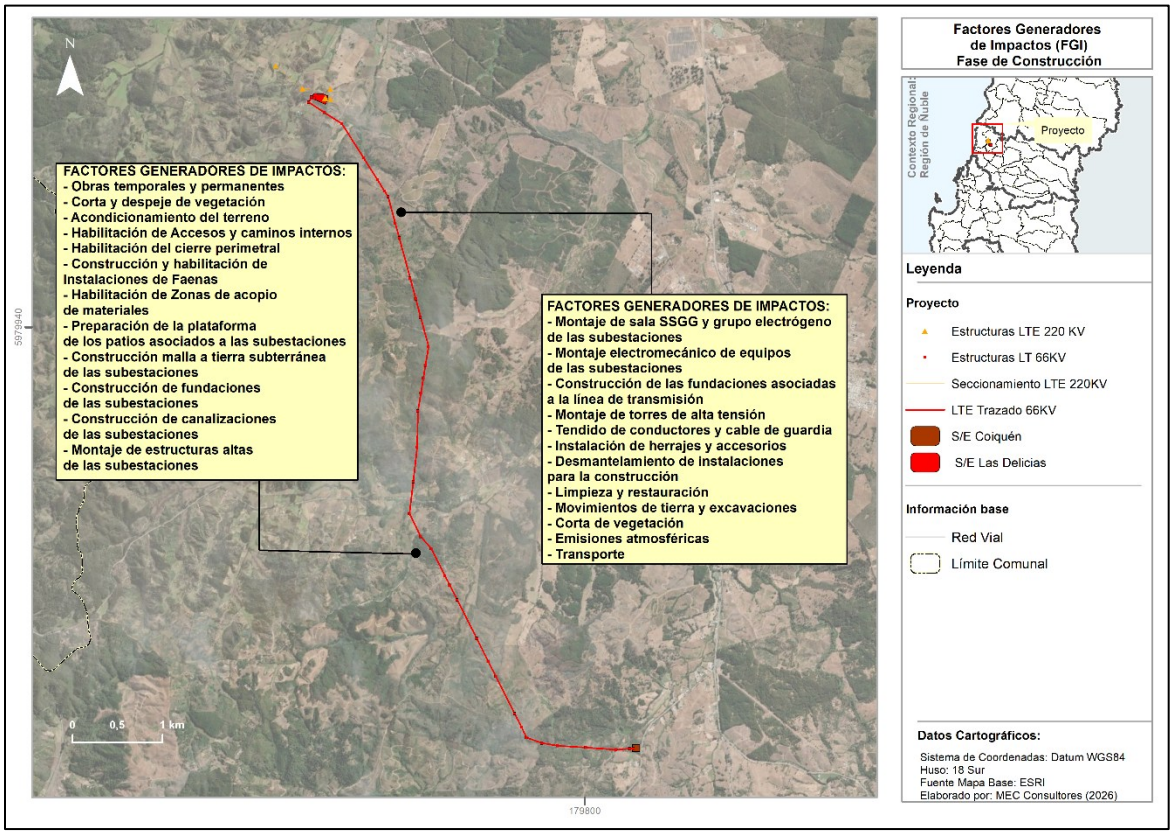

Fuente: MEC Consultores (2026).

Para la fase de operación se identificaron tres (3) factores generadores de impactos asociados al valor turístico.

Tabla 4-15. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de operación

Factores generadores de impacto	Fase
Obras permanentes	Operación
Emisiones Atmosféricas	
Transporte	

Fuente: MEC Consultores (2026).

De acuerdo con lo solicitado en la Guía de Áreas de Influencia (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026), en la Figura 4-16 se grafica la localización de los FGI's asociados a dicha fase.

Figura 4-16. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de operación

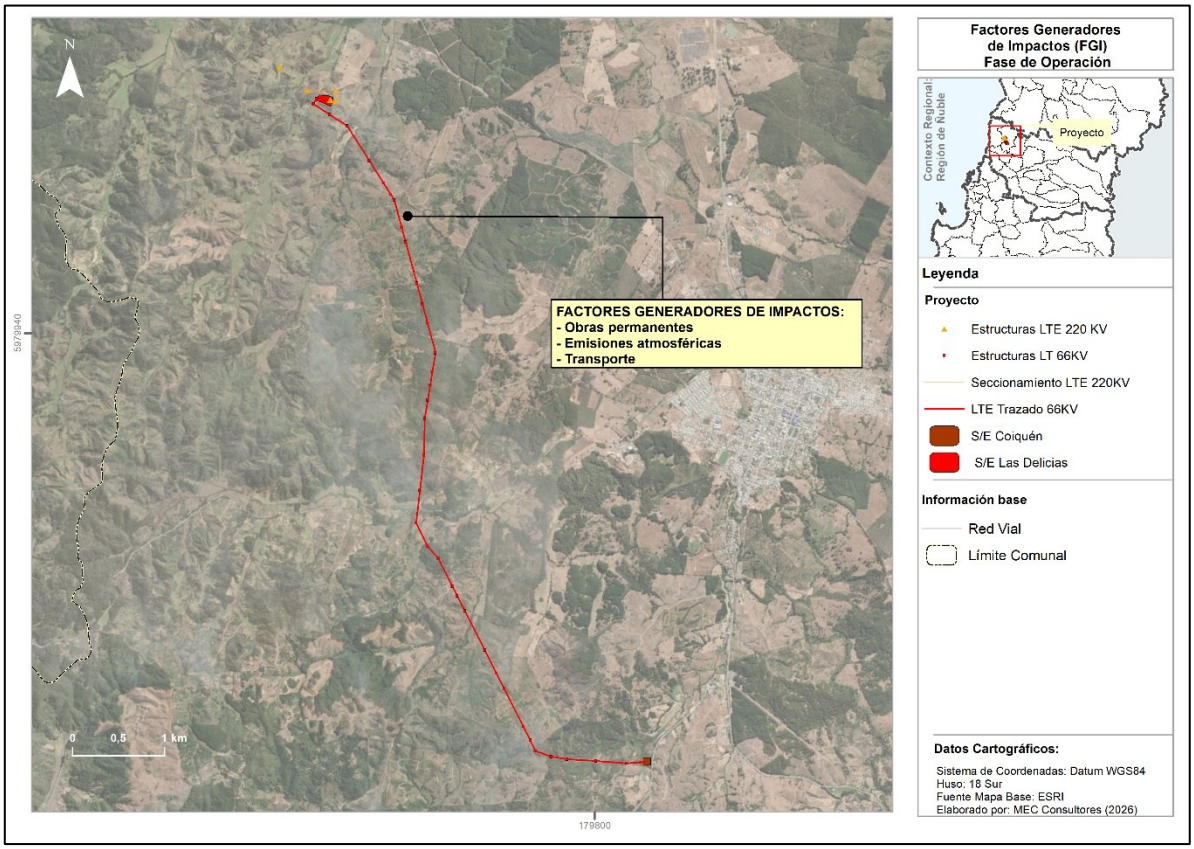

Fuente: MEC Consultores (2026).

En lo que respecta a la fase de cierre se identificaron seis (6) factores generadores de impactos asociado al valor turístico.

Tabla 4-16. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de cierre

Factores generadores de impacto	Fase
Obras temporales Cierre	Cierre
Habilitación de Instalación de Faenas	
Desmantelamiento de las instalaciones	
Restauración de la geoforma o morfología	
Emisiones Atmosféricas	
Transporte	

Fuente: MEC Consultores (2026).

En función de lo visualizado en la tabla anterior, en la Figura 4-17 se presenta una síntesis de los FGI's asociados a dicha fase.

Figura 4-17. Factores generadores de impactos sobre el valor turístico en la fase de cierre

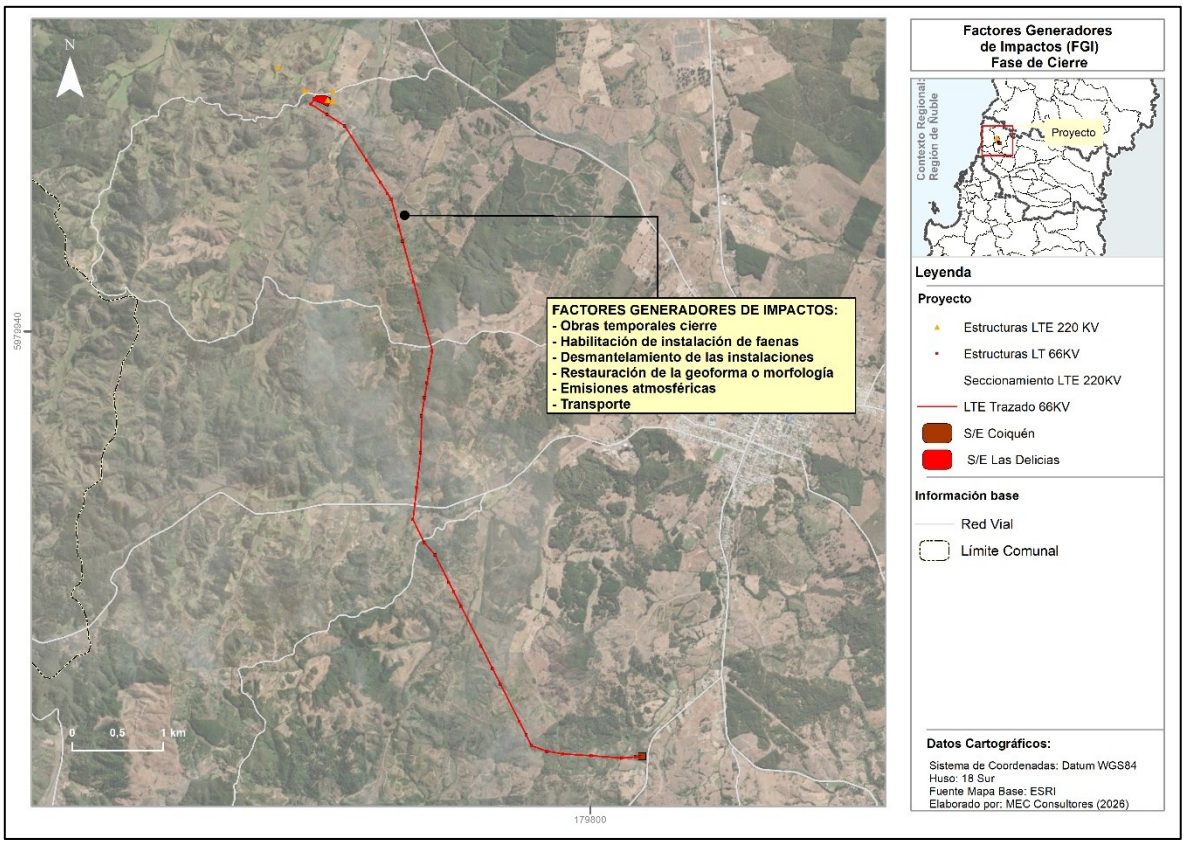

Fuente: MEC Consultores (2026).

4.4.1.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL VALOR TURÍSTICO

La Guía Areas de Influencia (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026) especifica que, dentro de la definición de Área de Influencia asociada al componente de Atractivos Naturales y Culturales "responden al reconocimiento de los atributos; como atractivos naturales o culturales y sus interrelaciones que atraen flujos de visitantes o turistas, que podrían sufrir potenciales efectos en el valor turístico" (Ministerio del Medio Ambiente, 2024), entendiéndose que, el valor turístico corresponde al objeto de protección y, que los atributos de AI responden a los atractivos naturales y culturales y sus interrelaciones que atraen flujo de visitantes o turistas.

Sobre la base de lo anterior, el área de influencia para el componente responde al objeto de identificar "si el Proyecto o actividad, en cualquiera de sus fases, genera o presenta

alteración significativa del valor turístico de una zona, respecto de la duración o magnitud en que se obstruye el acceso o se alteren zonas con valor turístico" (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026).

De acuerdo con lo indicado anteriormente, el área de influencia asociada al componente de atractivos naturales y culturales se determinó a través del reconocimiento de los atributos del valor turístico que puedan ser potencialmente afectados por las dos categorías de impacto que describe el SEA, Obstrucción al Acceso y Alteración de una zona con valor turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2026) en relación con las partes, obras y actividades que contempla el Proyecto.

A partir de lo anterior y en función de lo descrito en la Guía de Valor Turístico (2017), para determinar el AI del componente turismo referido a las partes y obras del Proyecto, que pueden implicar una potencial alteración a una zona con valor turístico, se contemplaron los siguientes elementos descritos en la Tabla 4-17 presentada a continuación:

Tabla 4-17. Delimitación del Área de Influencia asociada a las partes y obras del Proyecto, vinculada a la potencial alteración a una zona con valor turístico

Atributos del valor turístico		Identificación de los atributos que conforman el área de influencia asociado a la alteración a una zona con valor turístico
Valor paisajístico	Unidades de Paisaje	UP1: Bosques y Matorrales
	Sitios naturales	-
Valor cultural	Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés históricos y culturales	-
	Folklore	-
	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	-
	Acontecimientos programados	-
	Centro o lugar de esparcimiento	-
Valor patrimonial	Servicios turísticos	No se reconocen prestadores de servicios turísticos que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.
	Actividades turísticas	En el área se desarrollan actividades vinculadas a ciclismo de carretera, senderismo y todo terreno.
	Circuitos turísticos	No se reconocen circuitos que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.
	Rutas patrimoniales	No se reconocen rutas e hitos patrimoniales que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.
ZOIT	ZOIT	No se reconocen ZOITs cuyo polígono de definición se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.

Fuente: MEC Consultores (2026).

Figura 4-18. Delimitación del Área de Influencia asociada a la potencial alteración de una zona con valor turístico

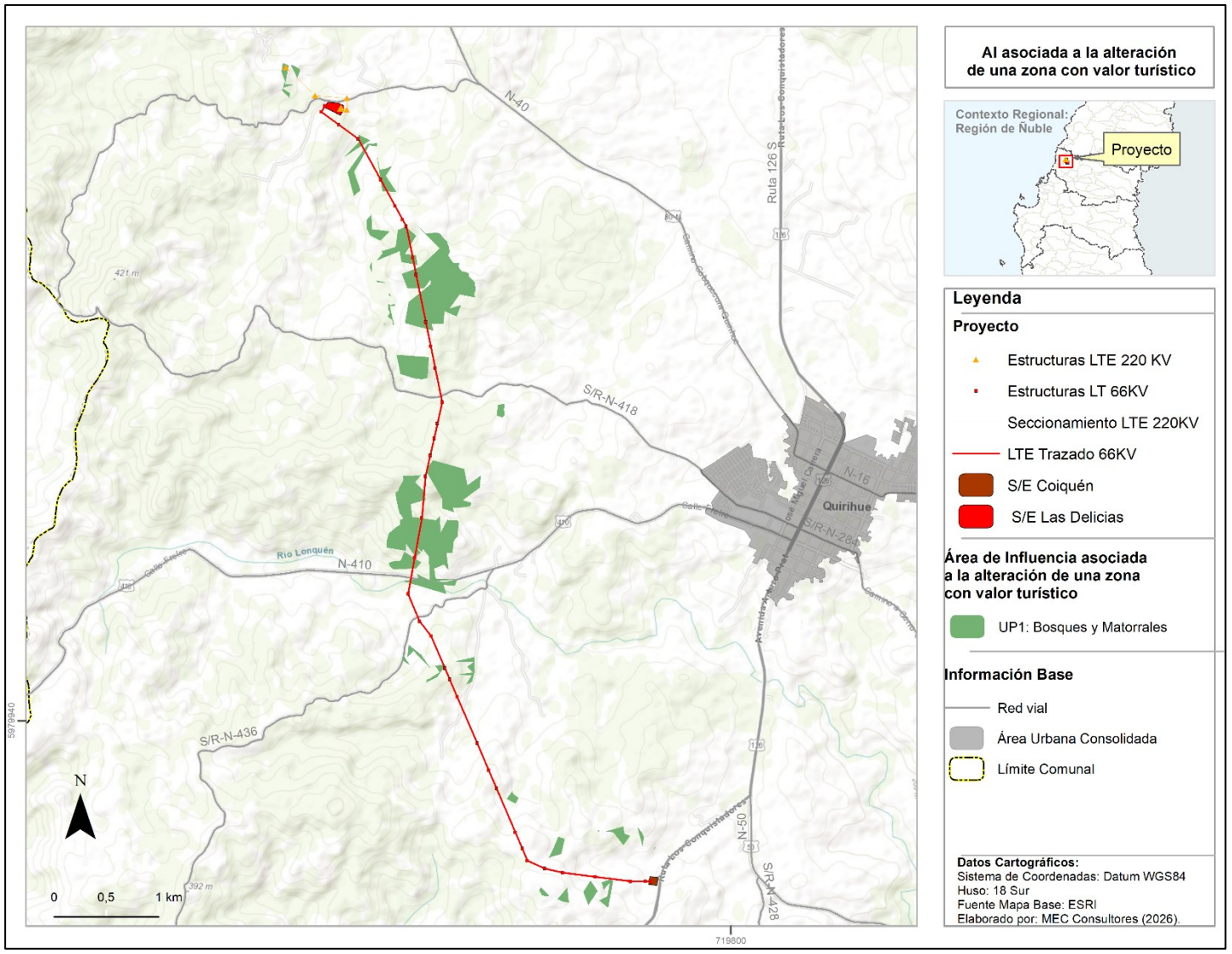

Fuente: MEC Consultores (2026).

En cuanto a la potencial alteración de las rutas de acceso compartidas con el Proyecto, se determinó que el AI considera dentro de su alcance los siguientes elementos descritos en la Tabla 4-18 presentada a continuación:

Tabla 4-18. Delimitación del Área de Influencia asociada a las partes y obras del Proyecto, vinculada a la potencial obstrucción del acceso a una zona con valor turístico

Atributos del valor turístico		Identificación de los atributos que conforman el área de influencia asociado a la obstrucción del acceso a una zona con valor turístico
Valor paisajístico	Unidades de Paisaje	-
	Sitios naturales	-
Valor cultural	Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés históricos y culturales	-
	Folklore	-
	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	RT-5 Casa Urrutia RT-7 Letras Volumétricas de Quirihue
	Acontecimientos programados	-
	Centro o lugar de esparcimiento	LE-2: Complejo Turístico San Juan de Dios LE-3: Complejo de Agroturismo San Juan de Dios LE-4: Centro de Evento Centinela LE-5: Piscinas Valle Verde LE-6: Centro de Evento Chandía
Valor patrimonial	Servicios turísticos	ALOJA-3: Residencial Los Copihues REST-11: Restaurant Los Copihues REST-2: La Restorana REST-9: Poncho y Luna REST-27: Di Matteos REST-17: Sabores de Marita REST-18: La Popular REST-19: Las Bonichas REST-25: Happy Comida

Atributos del valor turístico		Identificación de los atributos que conforman el área de influencia asociado a la obstrucción del acceso a una zona con valor turístico
	Actividades turísticas	En el área se desarrollan actividades vinculadas a ciclismo de carretera, senderismo y todo terreno.
	Circuitos turísticos	No se reconocen circuitos que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.
	Rutas patrimoniales	No se reconocen rutas e hitos patrimoniales que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.
ZOIT	ZOIT	No se reconocen ZOITs cuyo polígono de definición se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.

Fuente: MEC Consultores (2026).

Figura 4-19. Delimitación del Área de Influencia asociada a la potencial obstrucción del acceso a una zona con valor turístico

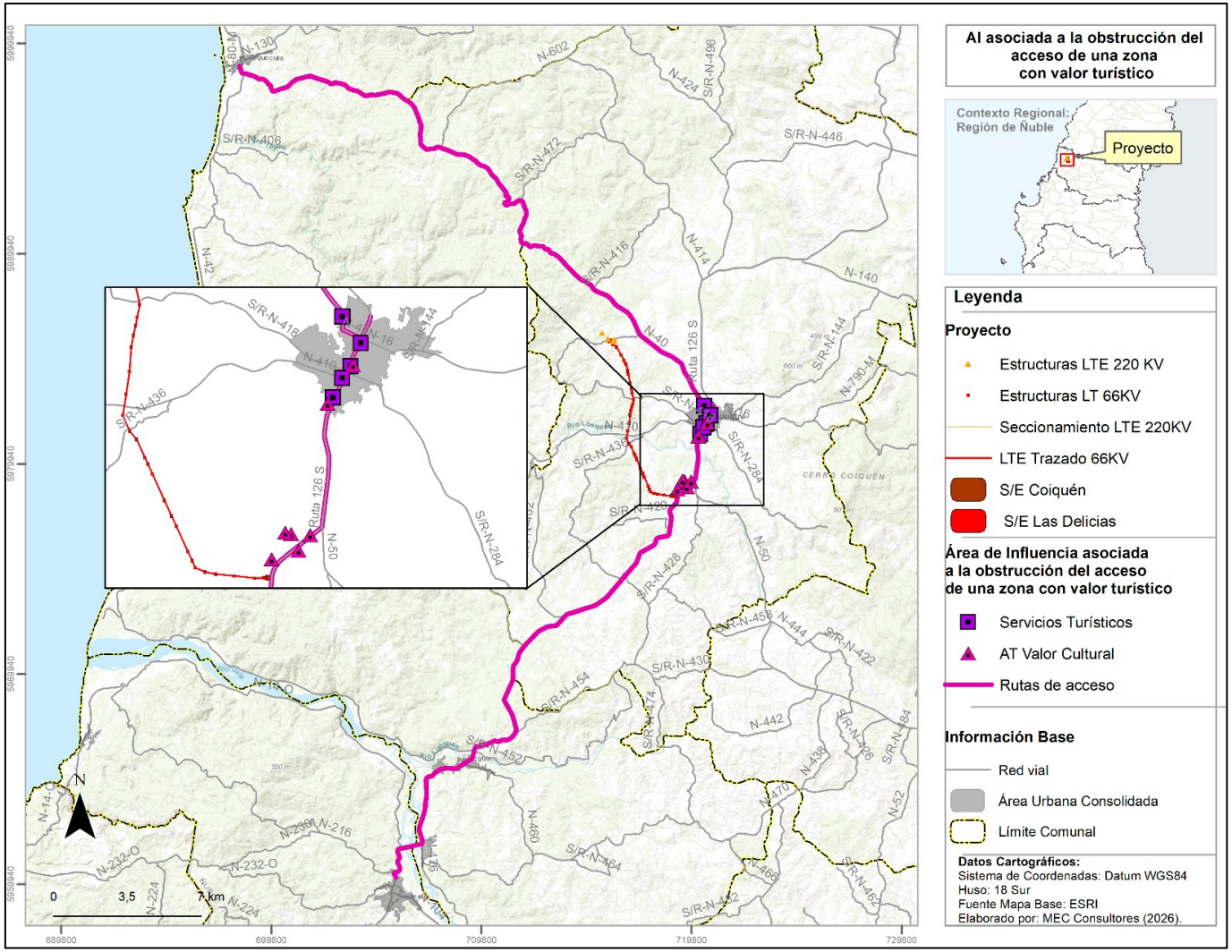

Fuente: MEC Consultores (2026).

4.4.1.2 DETERMINACIÓN DE LA MAGNITUD DEL VALOR TURÍSTICO ASOCIADO AL ÁREA DE INFLUENCIA

En atención al reconocimiento de los atributos del turismo que pueden ser objeto de afectación por el Proyecto, se determinaron dos áreas de influencia relacionadas al componente de atractivos culturales y naturales y sus interrelaciones, que tienen relación con los potenciales impactos descritos en la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017).

Sobre lo anterior, en la Tabla 4-19 se describe y detalle la valoración correspondiente al Área de influencia asociada a una zona con valor turístico.

Tabla 4-19. Variables e indicadores determinantes de la magnitud del valor turístico para el AI asociada a la potencial alteración de una zona con valor turístico

Atributos	Variables	Indicadores del valor asociado a la comuna de Quirihue	Magnitud del valor turístico
Valor Paisajístico	Calidad Visual del Paisaje	Calidad Media: UP1	Media
	Sitios Naturales	No se identifican atractivos de carácter natural que tengan relación con las partes y obras del Proyecto.	Baja
Valor Cultural	Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés históricos y culturales	No se identificaron atractivos bajo esta categoría que otorguen valor al territorio.	Baja
	Folklore		
	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas		
	Acontecimientos programados		
	Centro o lugar de esparcimiento		
Valor Patrimonial:	Servicios turísticos	No se reconocen prestadores de servicios turísticos que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto	Baja

Atributos	Variables	Indicadores del valor asociado a la comuna de Quirihue	Magnitud del valor turístico
	Actividades turísticas	En el área se desarrollan actividades vinculadas a ciclismo de carretera, senderismo y todo terreno.	Media
	Circuitos turísticos	No se reconocen circuitos que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.	Baja
	Rutas Patrimoniales	No se reconocen rutas e hitos patrimoniales que se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.	Baja
ZOIT	ZOIT	No se reconocen ZOITs cuyo polígono de definición se superpongan con el área de emplazamiento del Proyecto.	Baja
Destinos Turísticos	Destinos Turísticos declarados	La comuna de Quirihue no se configura como un destino turístico.	Baja
Atracción de flujo de visitantes o turistas	Flujo de visitantes al área	La comuna de Quirihue en la que se emplaza el Proyecto da cuenta de un total de 37.028 viajes turísticos totales, representando el 5,7% del total de viajes de la región, lo que da cuenta de la existencia de flujo de visitantes en la comuna.	Media
	Visita a Áreas Protegidas Silvestres	No se reconocen áreas protegidas dentro del Área de Influencia.	Baja

Fuente: MEC Consultores (2026).

En la siguiente tabla se describe y detalle la valoración asociada al Área de influencia asociada a las vías de acceso del Proyecto:

Tabla 4-20. Variables e indicadores determinantes de la magnitud del valor turístico para el AI asociada a la potencial obstrucción del acceso de una zona con valor turístico

Atributos	Variables	Indicadores del valor asociado a la comuna de Quirihue	Magnitud del valor turístico
Valor Paisajístico	Calidad Visual del Paisaje	-	-
	Sitios Naturales	No se identifican atractivos de carácter natural que tengan relación con las rutas de acceso contempladas por el Proyecto.	Baja
Valor Cultural	Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés históricos y culturales	No se identifican atractivos bajo esta categoría que tengan relación con las rutas de acceso contempladas por el Proyecto	Baja
	Folklore	No se identifican atractivos bajo esta categoría que tengan relación con las rutas de acceso contempladas por el Proyecto	Baja
	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	RT-5 Casa Urrutia RT-7 Letras Volumétricas de Quirihue	Media
	Acontecimientos programados	No se identifican acontecimientos programados que tengan relación con las rutas de acceso contempladas por el Proyecto	Baja
	Centro o lugar de esparcimiento	LE-2: Complejo Turístico San Juan de Dios LE-3: Complejo de Agroturismo San Juan de Dios LE-4: Centro de Evento Centinela LE-5: Piscinas Valle Verde LE-6: Centro de Evento Chandía	Media
Valor Patrimonial:	Servicios turísticos	ALOJA-3: Residencial Los Copihues REST-11: Restaurant Los Copihues REST-2: La Restorana REST-9: Poncho y Luna REST-27: Di Matteos REST-17: Sabores de Marita REST-18: La Popular REST-19: Las Bonichas REST-25: Happy Comida	Media
	Actividades turísticas	En el área se desarrollan actividades vinculadas a ciclismo de carretera, senderismo y todo terreno.	Media

Atributos	Variables	Indicadores del valor asociado a la comuna de Quirihue	Magnitud del valor turístico
	Circuitos turísticos	No se reconocen circuitos que compartan tramos de acceso con las rutas contempladas por el Proyecto.	Baja
	Rutas Patrimoniales	No se reconocen rutas e hitos patrimoniales que compartan tramos de acceso con las rutas contempladas por el Proyecto.	Baja
ZOIT	ZOIT	No se reconocen ZOITs cuyo polígono de definición comparta tramos de acceso con las rutas contempladas por el Proyecto.	Baja
Destinos Turísticos	Destinos Turísticos declarados	La comuna de Quirihue no se configura como un destino turístico.	Baja
Atracción de flujo de visitantes o turistas	Flujo de visitantes al área	La comuna de Quirihue en la que se emplaza el Proyecto da cuenta de un total de 37.028 viajes turísticos totales, representando el 5,7% del total de viajes de la región, lo que da cuenta de la existencia de flujo de visitantes en la comuna	Media
	Visita a Áreas Protegidas Silvestres	No se reconocen áreas protegidas dentro del Área de Influencia.	Baja

Fuente: MEC Consultores (2026).

5. CONCLUSIONES

En el contexto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias, Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea de Transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", el presente documento corresponde a la "Caracterización de los atractivos naturales o culturales y sus interrelaciones, que atraen flujos de visitantes o turistas" que fue elaborado conforme a lo expuesto en el literal e.8 del Artículo 18 Título III del Reglamento del sistema de Evaluación Ambiental, promulgado por el D.S N°40/2024 del Ministerio del Medio Ambiente.

Dada la ubicación de las partes, obras y actividades del Proyecto se consideró un área de estudio, asociada a la comuna de Quirihue, para la cual se desarrolló un análisis integral de las variables que indican si estas comunas poseen valor turístico, basado en el valor paisajístico, cultural, patrimonial y la evaluación del flujo de turistas o visitantes que acceden a sus atractivos.

En cuanto al valor turístico de la comuna de Quirihue, obtenido en función de los criterios expuestos en la Guía de Valor Turístico (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017) la revisión de información relacionada con la planta turística tiene la finalidad de determinar una potencial relación con las obras del Proyecto. Lo anterior, basado en la identificación pormenorizada de los atractivos y elementos que determinan si existe valor paisajístico, cultural y patrimonial en el área de estudio del Proyecto. Tras la revisión de información referido al Valor Paisajístico en la comuna de Quirihue, se concluye que el área donde se desarrollarán las obras posee valor paisajístico otorgado por el suelo, vegetación y relieve, donde se valoraron la "UP1: Bosques y Matorrales" que cuenta con calidad visual Media y, la "UP2: Plantaciones Forestales" y "UP3: Terrenos Agrícolas" que poseen una calidad visual Baja.

Referido al Valor Cultural, que contempla la inclusión de atractivos turísticos categorizados en cinco (5) clases definidas por SERNATUR (Museos, manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural; folklore; realizaciones técnicas y científicas contemporáneas; Acontecimientos programados; Centro o lugar de esparcimiento). Sobre lo anterior, se determinó que siete (7) atractivos, dos (2) asociados a Realizaciones técnicas y cinco (5) correspondientes a Centro o lugar de esparcimiento presentan relación con las rutas de acceso contempladas por el Proyecto.

En cuanto a la relación de dichos atractivos con las zonas con valor turístico, se descartó una relación entre los atractivos asociados al valor cultural y las partes y obras del Proyecto.

Por otra parte, en lo que respecta al Valor Patrimonial, se determinó que la comuna registra un total de 37 prestadores de servicios turísticos, siendo los "Restaurantes y similares" aquellos con mayor presencia. En cuanto a su localización, es posible indicar que dichos prestadores se concentran en el área urbana de Quirihue.

En lo que respecta a las actividades registradas en la comuna, se destaca el ciclismo de carretera, senderismo y todo terreno, las cuales se desarrollan en el sector peri rural de la comuna.

En relación con las Zonas de Interés Turístico y Destinos Turísticos, se determinó que la comuna no se encuentra reconocida dentro de estas categorías.

Asociado al flujo de visitantes la comuna de Quirihue, que se encuentra dentro del destino turístico "Resto Región ñuble" los datos dan cuenta de 37.028 viajes turísticos totales, representando el 5,7% de los viajes totales del destino turístico, dando cuenta de la existencia de flujo de visitantes en la comuna.

En lo que refiere al objeto de protección "valor turístico" se identificaron 33 Factores Generadores de Impactos (FGI) para las fases de construcción, operación y cierre del Proyecto.

Por último, en cuanto a la determinación de la magnitud del valor turístico en el área de influencia se establece que:

- **Asociado a la alteración a una zona con valor turístico:**

✓ El valor paisajístico vinculado a las unidades de paisaje posee una magnitud media.

✓ En cuanto a las actividades turísticas, se identificaron diversas actividades como ciclismo de carretera, senderismo, y todo terreno las cuales dan cuenta de actividades y flujo de turistas y/o visitantes al área.

✓ La atracción de flujo de visitantes o turistas posee una magnitud media puesto que, la comuna de Quirihue en la que se emplaza el Proyecto da cuenta de un total de 37.028 viajes turísticos totales, representando el 5,7% del total de viajes de la región, lo que da cuenta de la existencia de flujo de visitantes en la comuna.

- **Asociado a la obstrucción del acceso de una zona con valor turístico:**

✓ Vinculado al valor cultural y a la presencia de dos (2) atractivos bajo la categoría de realizaciones técnicas y científicas contemporáneas se determinó que posee una magnitud media.

✓ Asimismo, la presencia de cinco (5) atractivos bajo la categoría de centro o lugar de esparcimiento, otorgan una magnitud media al valor turístico.

✓ Referido al valor patrimonial, es posible indicar que posee una magnitud media, asociada a la existencia de prestadores de servicios turísticos contemplando la utilización de las rutas Ruta 126 S Interior Quirihue, N-40 Cobquecura Las Delicias, N-40 Cobquecura Quirihue y Ruta 126 S Acceso SE Coiquén. En cuanto a las actividades turísticas, se identificaron diversas actividades como ciclismo de carretera, senderismo, y todo terreno las cuales dan cuenta de actividades y flujo de turistas y/o visitantes al área.

6. BIBLIOGRAFÍA

Chile Es Tuyo. (2026). *Chile Es Tuyo*. Retrieved from https://chileestuyo.cl/itinerarios/?r=1505&e=&d=&b=

Gobierno Regional de Ñuble. (s.f). *Gobierno Regional de Ñuble*. Retrieved from https://goredenuble.cl/nuble/datosnuble/datositata/?utm_source=chatgpt.com

Instituto Nacional de Estadísticas. (2026, Mayo 4). Retrieved from Actividad del Turismo: https://regiones.ine.gob.cl/documentos/default-source/region-xvi/estadisticas/actividad-del-turismo/boletines/2026/boletín-encuesta-mensual-de-alojamiento-turístico-(emat)-marzo-2026.pdf?sfvrsn=350f6d38_4

Ministerio de Bienes Nacionales. (2025). *Rutas Patrimoniales*. Retrieved from https://rutas.bienes.cl/

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción. (2023). *Ley 20.423 - Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo*. Retrieved from https://bcn.cl/3l2iu

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2016). *Decreto 30 - Apruébase el Reglamento que Fija el Procedimiento para la Declaración de Zonas de Interés Turístico*. Retrieved from Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://bcn.cl/2r4vr

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2019). *Decreto 19 - Apruebase el Reglamemto para la Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos.* Santiago.

Ministerio del Medio Ambiente. (2022). *Ley 21455 - Ley Marco de Cambio Climático*. Retrieved from Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://bcn.cl/w8S2Oj

Ministerio del Medio Ambiente. (2024). *Decreto 40 - Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*. Retrieved from Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.: https://bcn.cl/2eq73

Ministerio del Medio Ambiente. (2026). *Atlas de Riesgos Climáticos (ARClim)*. Retrieved from https://arclim.mma.gob.cl/

Ministerio Secretaría General de La Presidencia. (2024). *Ley 19.300 - Aprueba Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente*. Retrieved from Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://bcn.cl/2eph7

Municipalidad de Quirihue. (2018). *Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022.* Retrieved from https://www.muniquirihue.cl/trans_activa/tranpa/07_actos_sobre_terceros/pladeco/PLADECO_2018-2022.pdf

Municipalidad de Quirihue. (2026). *Pagina principal de la Municipalidad de Quirihue*. Retrieved from https://www.muniquirihue.cl/2025/

ONU Turismo. (n.d.). *Glosario de términos de turismos*. Retrieved from https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos

SERNATUR. (2021). *Programa de enoturismo lanza relato histórico del Valle del Itata en Ñuble*. Retrieved from https://www.sernatur.cl/programa-de-enoturismo-lanza-relato-historico-del-valle-del-itata-en-nuble/?utm_source=chatgpt.com

SERNATUR. (2024). *Destinos Nacional 2024 kmz*. Retrieved from https://www.sernatur.cl/destinos/

SERNATUR. (2026). *Turismo interno: Big Data*. Retrieved from https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Servicio de Evaluación Ambiental. (2017). *Guía de evaluación de impacto ambiental: Valor turístico en el SEIA.* Santiago, Chile: https://www.sea.gob.cl/documentacion/guias-y-criterios/guia-de-evaluacion-de-impacto-ambiental-valor-turistico-en-el-seia.

Servicio de Evaluación Ambiental. (2024, Noviembre). *Guía Metodológica para la Consideración del Cambio Climático en el SEIA Tercera Edición (2024).* Retrieved from https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2024/11/11/2024_CC_3_v1.pdf

Servicio de Evaluación Ambiental. (2024). *Guía Metológica para la Consideración del Cambio Climático en el SEIA*. Retrieved from https://www.sea.gob.cl/documentacion/guias-y-criterios/guia-metodologica-para-la-consideracion-del-cambio-climatico-en-el

Servicio de Evaluación Ambiental. (2026). *Guía Áreas de Influencia en el SEIA*. Retrieved from sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2026/03/06/Guía AI_2ed2026b.pdf#page=4

Subdirección de Desarrollo Sernatur . (2016). *Manual de Destinos: Elementos para la gestión de Destinos Turísticos*. Retrieved from https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf

Subsecretaria de Turismo. (2025). *ZOIT declaradas* . Retrieved from https://www.subturismo.gob.cl/desarrollo-de-destinos-y-gestion-territorial/zonas-de-interes-turistico/zoit-declaradas/

Wikiloc. (2026). *Un mundo por Explorar - Rutas en Chile*. Retrieved from https://es.wikiloc.com/wikiloc/map.do?sw=-55.61%2C-75.64&ne=-17.58%2C-66.96&page=1&c=CL